



UNIVERSIDAD DE OVIEDO

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA: 1º DE BACHILLERATO EN EL IES NÚMERO 1

TRABAJO FIN DE MÁSTER

Autora: Natalia Belo Abeledo

Tutor responsable: D. Ramón Pérez Pérez

Nº de Tribunal: 46

*Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria,
Bachillerato y Formación Profesional*

Índice

Introducción	4
A. Reflexión sobre las prácticas.....	6
B. Programación didáctica para 1º de bachillerato.....	13
1. Marco legislativo.....	13
2. Nuestra propuesta de innovación educativa.....	14
3. Nuestra propuesta de programación.....	24
4. Objetivos.....	25
5. Contenidos.....	29
6. Criterios de evaluación.....	32
7. Programación didáctica: secuenciación.....	34
8. Distribución de las unidades didácticas.....	35
9. Sinopsis de las unidades didácticas.....	37
10. Metodología.....	54
11. Recursos didácticos.....	55
12. Criterios de evaluación.....	57
13. Criterios de calificación.....	60

14. Actividades de recuperación.	61
15. Medidas de atención a la diversidad.	62
16. Bibliografía.	63
17. Anexos.	64
1. Anexo I	65
2. Anexo II	71
3. Anexo III	74
4. Anexo IV	75

INTRODUCCIÓN

El tema concreto sobre el que versa el trabajo que presentamos a continuación se desprende del título del mismo: *Lengua castellana y literatura en 1º de bachillerato en el I.E.S. Número 1*. Se ha seleccionado el curso de primero de bachillerato por dos razones:

En primer lugar, el currículo de este curso permite trabajar de un modo más amplio los conceptos que corresponden al bloque literario, que es en el que nosotros estamos especializados.

En segundo lugar, se trata de un grupo al que hemos conocido durante nuestro periodo de prácticas y sobre el que se pueden desarrollar nuevas técnicas metodológicas para cubrir necesidades educativas especiales de algunos de los alumnos/as. Esto nos da la posibilidad de desarrollar nuestra innovación educativa en esta dirección.

Concepción, diseño y desarrollo del trabajo.

Cuando comenzamos a pensar en las líneas generales de nuestro trabajo, pensamos en un documento integrado que reflejase varias cuestiones:

La primera de ellas, las circunstancias en las que íbamos a realizar nuestra programación didáctica: contexto, recursos, legislación vigente, conocimientos de área y tiempo a invertir en la elaboración del trabajo.

Más adelante, pensamos que sería oportuno añadir la aportación práctica resultante de las asignaturas cursadas en el máster en nuestro trabajo. De esta manera, reflejamos no solo los conocimientos con los que contamos, sino la aplicación práctica que de ellos hemos podido hacer y, también, cómo concebimos nosotros el concepto del acto educativo o de la profesión docente.

El diseño del trabajo, entonces, constaría de dos partes diferenciadas en apartados pero relacionadas de manera implícita: por ejemplo, sabiendo qué nos ha aportado la asignatura de *Innovación docente*, podremos comprender mejor la perspectiva innovadora desde la que hemos concebido nuestra programación didáctica.

Las metodologías utilizadas en el desarrollo del trabajo han variado en función de las necesidades. En general, se han utilizado la reflexión (sobre la propia educación con todo lo que eso conlleva), la aplicación de conocimientos disciplinares, la observación, la investigación, la planificación, la composición la redacción. El porqué del uso de estas metodologías tan diversas se encuentra en las necesidades que haya ido planteando el propio trabajo a la hora de su elaboración.

Estructura del trabajo

Por creerlo lo más conveniente se ha optado por una estructura convencional:

1. Portada.
2. Índice.
3. Desarrollo

A lo largo del desarrollo del trabajo se encontrarán, después de esta introducción, dos grandes apartados: A y B, cada uno de ellos correspondiente a las partes a las que hemos hecho alusión anteriormente. La parte A presenta una división por materias cursadas en el máster y es de índole reflexivo-valorativa.

La parte B está compuesta por todo lo que integra la Programación Didáctica. Como puede observarse en el índice, dicha programación consta de 15 apartados (anexos aparte). En algunas partes de la sección B, se encontrarán citas textuales y notas a pie de página, estas últimas, utilizadas para hacer alguna aclaración pertinente. Las fuentes de las citas textuales aparecen debidamente reseñadas en el apartado Bibliografía según normas APA.

Anexos.

Se encuentran al final del documento y tratan exclusivamente temas relacionados con la programación. En ellos se han reflejado algunas actividades, fichas o material relevante para el desarrollo de la programación.

A. REFLEXIÓN SOBRE LAS PRÁCTICAS

A continuación se ofrece una reflexión sobre el periodo de prácticas realizadas en el centro educativo, poniéndolas en relación con cada una de las asignaturas teóricas del Máster, en función de lo que hayan aportado estas para la práctica profesional. También se señalarán las diferencias encontradas entre la teoría y la práctica en el centro.

Aprendizaje y desarrollo de la personalidad.

Esta asignatura ha consistido en transmitirnos algunas nociones básicas sobre la Psicología del Desarrollo, centrada en las edades de entre 12 y 18 años, por ser estas las correspondientes a los alumnos de Educación Secundaria. Se nos han presentado diversas estrategias para “lidiar” con alumnos de estas edades. Esta asignatura ha cobrado también importancia por el hecho de darnos a conocer algunas corrientes y teorías sobre el desarrollo cognitivo del ser humano. Esto nos ha acercado al mundo de la pedagogía de manera muy sucinta, pero eficaz a la hora de aplicar ciertas técnicas en el aula (retiradas de atención, economía de fichas, *time out*, etc.)

De todas formas, es pertinente señalar la confrontación con la realidad en el aula, ya que, aunque las bases teóricas se sustentan muchas veces en experimentos prácticos con seres humanos, la inexperiencia nos ha hecho chocarnos de bruces contra la realidad de los alumnos. Si bien es cierto que hemos utilizado algunas técnicas aprendidas en esta asignatura, no ha resultado “tan fácil” como podía parecernos en el aula N25 de Pedagogía.

En cualquier caso, consideramos que ha sido una asignatura realmente útil y enriquecedora por aportarnos numerosas estrategias para poder utilizar en el aula: técnicas de estudio y planificación para trabajar con los alumnos y alumnas, comprensión del momento evolutivo en el que se encuentran y no tomarse los ataques como algo personal, desarrollar la paciencia, técnicas pedagógicas para lograr lo que nos proponíamos con los alumnos, pérdida del miedo a hablar en público y la ansiedad que ello conlleva en un aula de secundaria, etc.

Asimismo, hemos realizado para esta asignatura un trabajo final que debía versar sobre algún aspecto de Atención a la Diversidad (en nuestro caso, trabajamos con un supuesto de un alumno con discapacidad visual).

Complementos de formación disciplinar.

Esta asignatura ha tenido un carácter específico para cada una de las especialidades del Máster. En el caso de nuestra especialidad, Lengua y literatura castellana, hemos contado con la presencia de dos profesores: uno de ellos se ha encargado de la parte relativa a cuestiones lingüísticas y el otro al tratamiento del discurso literario en Educación Secundaria. El aprovechamiento que se ha hecho de esta asignatura ha sido, esencialmente, de repaso, al menos para los licenciados en Filología Hispánica. Esto se debe a que durante el desarrollo de las clases se ha

vuelto a hablar de lo que se nos habló en el primer curso de la carrera. Entendemos que esto puede ser debido a que no todos los alumnos del Máster son licenciados en letras puras, sino que había licenciados en Comunicación Audiovisual o Periodismo. A estos alumnos estas clases les habrán servido, probablemente, para descubrir nuevos conceptos que deberían llevar al aula a la hora del practicum.

En el caso del discurso literario en secundaria, ha sido un poco diferente, ya que el profesor ha dado algunas indicaciones y sugerencias para tratar la literatura con chicos y chicas de Educación Secundaria. En lo que se refiere a la aplicación al aula, hemos encontrado más útil esta segunda parte de la asignatura.

Procesos y contextos educativos.

Dada la envergadura de esta asignatura, seguiremos la división en bloques temáticos que ha sido utilizada en el Máster: bloque I: Características organizativas de las etapas y centros de secundaria; bloque II: Interacción, comunicación y convivencia en el aula; bloque III: tutoría y orientación educativa y bloque IV: Atención a la diversidad.

- Bloque I

Este ha sido el bloque que más carga lectiva ha tenido, tal vez por su complejidad conceptual y procedimental. Debido al desconocimiento inicial de los conceptos tratados en este bloque (marco jurídico, organización de los centros e institucionalización, documentos institucionales, etc.), el bloque 1 se ha convertido, probablemente, en el más complejo de esta asignatura. Inicialmente, considerábamos que la carga de trabajo era excesiva, pero a la hora e incorporarnos al centro educativo, nos percatamos de la imperiosa necesidad de conocer todas las cuestiones que tratamos en esta parte de la asignatura. En las prácticas, han cobrado especial importancia: el conocimiento de las relaciones verticales y horizontales del personal docente del centro educativo, la valoración y reflexión sobre la adecuación de los documentos institucionales y, sobre todo, las leyes de educación que se han ido sucediendo desde el inicio de la democracia española. Este último punto es determinante para comprender los procesos de cambio a los que la educación ha estado sometida, así como para valorar de manera crítica los diversos factores que influyen en la toma de decisiones en lo que respecta a las leyes educativas, ya que estos factores, rara vez están relacionados o son cercanos a las necesidades reales de los destinatarios del acto educativo: los estudiantes.

En conclusión, este bloque nos ha permitido realizar una valoración y análisis de la situación educativa actual, incluso, por qué no, nos ha permitido posicionarnos al respecto con argumentos sólidos.

- Bloque II

Este ha sido uno de los bloques más breves de la asignatura de PCE. No por ello cobra menos importancia que los demás bloques, dado que se ha tratado de

manera teórica uno de los temas más importantes para su aplicación en las prácticas: la comunicación y convivencia dentro del aula. Teniendo en cuenta las edades de los chicos y chicas con los que trabajamos, debemos contar con alguna orientación metodológica o estrategias (no solo las adquiridas en la asignatura de ADP) para resolver conflictos entre los alumnos o, incluso, conflictos que estos puedan tener con nosotros. Es por estos motivos por lo que hemos encontrado este bloque especialmente útil en lo que se refiere a la aplicación práctica en el centro educativo.

- Bloque III

El bloque III ha versado sobre las cuestiones más importantes acerca de la orientación y la acción tutorial con alumnos de secundaria. En esta parte de la asignatura hemos trabajado con la documentación relativa a la acción tutorial (PAT) y también hemos aprendido de un modo teórico las funciones y responsabilidades de los profesores-tutores y del Departamento de Orientación de los centros educativos. Las prácticas nos han permitido darnos cuenta de que no siempre la realidad se ajusta a la teoría, o a lo que se supone que se debe hacer. Respecto al papel del profesor-tutor con su grupo de alumnos, sí que hemos corroborado un buen funcionamiento de las tutorías, concretamente con un grupo de primer curso de ESO. Las actividades de la hora semanal de tutoría han servido para llevar a cabo la resolución de conflictos, tanto entre alumnos como entre profesores y alumnos. Además, se han realizado actividades propias de la acción tutorial con alumnos de este nivel educativo, como actividades orientadas a la no discriminación sexual, racial o de cualquier otro tipo, la eliminación de estereotipos y prejuicios, etc.

Por otra parte, en lo que respecta al Departamento de Orientación y sus funciones, hemos observado que, en general, estas no se ajustan a los conocimientos adquiridos en este bloque temático.

Por nuestra parte, no hemos ejercido la acción tutorial con alumnos ni con padres, cuestión que nos ha impedido llevar a la práctica lo aprendido en esta parte de PCE. De todos modos, muchos de los conceptos que se han tratado eran nuevos para nosotros, de manera que consideramos que ha sido una asignatura realmente útil que nos ha aportado conocimientos necesarios para nuestro futuro profesional.

- Bloque IV

Junto con el bloque II, este ha sido otro de los más breves en número de horas impartidas dentro de la asignatura PCE. Aun así, los conceptos aprendidos durante este bloque han sido primordiales para nosotros, no solo dentro de la asignatura, sino dentro de todo el conjunto del Máster. La formación en atención a la diversidad es necesaria para el ejercicio de nuestra profesión. El profesor a cargo de este bloque ha logrado darnos algunas herramientas y conocimientos útiles y eficaces para su aplicación en el centro de prácticas. La asignatura se ha centrado en la diversidad a niveles cognitivos o de discapacidades físicas (motrices, visuales, auditivas, etc.) y es un hecho que en todos los centros educativos nos vamos a encontrar con casos que requieran nuestra atención y dedicación para ofrecer una educación basada en la

igualdad de oportunidades, adaptando la realidad con los recursos disponibles a estos alumnos y alumnas que necesitan determinadas adaptaciones.

En conclusión, la asignatura de PCE ha tratado multitud de temas relacionados con el ejercicio de la docencia, creándose así una asignatura muy densa y compleja, pero imprescindible para todos los que deseamos dedicarnos a este oficio.

Diseño y desarrollo del currículum.

En esta asignatura se nos han enseñado conceptos esenciales de cara a la elaboración de unidades y programaciones didácticas. A efectos prácticos, nos ha servido para elaborar este tipo de documentación con un determinado rigor y corrección. En las prácticas hemos tenido que elaborar dos unidades didácticas y, para ello, hemos utilizado lo aprendido en esta asignatura.

Sociedad, familia y educación.

- Bloque I: Género, derechos humanos y educación. A lo largo de este bloque temático hemos trabajado cuestiones relacionadas con la educación en la igualdad, especialmente en lo que se refiere al género y a la etnia. Hemos aprendido a hacer actividades con los alumnos y alumnas de secundaria en las que se combinan los conocimientos propios de la materia con la educación en valores. Como hemos reflejado anteriormente, la educación en la no discriminación es necesaria e ineludible. Es por esto que dedicar parte del Máster a trabajar y ejercitar esta conciencia y su aplicación en las aulas nos parece fundamental.

- Bloque II: Familia y educación. En el segundo bloque de SFE se han trabajado cuestiones relacionadas con la implicación de las familias en los centros educativos y en la propia educación de sus hijos. El hecho de que algunos padres y madres deleguen la educación íntegra de sus hijos en los docentes no contribuye a una buena formación en la madurez, valores, etc. del alumno. A pesar de esto, sí es cierto que se hace necesaria una colaboración entre las familias y el centro educativo, se trata de un trabajo en equipo cuyo objetivo final debe ser siempre el bienestar del alumno, tanto en cuestiones académicas como personales. A lo largo de las prácticas hemos podido comprobar que la implicación de las familias muchas veces queda reducida a las tutorías mensuales o trimestrales de algunos padres con los profesores-tutores. Esto choca con los conocimientos adquiridos en este bloque, que nos ha abierto un gran abanico de actividades y procedimientos que pueden llevarse a cabo en pro de esta relación familias-centro.

Tecnologías de la información y la comunicación.

Esta asignatura ha sido la que ha contado con menor número de horas en el horario del máster. Su objetivo ha sido el de habilitar los magister para el uso efectivo de las tecnologías de la información y la comunicación, aplicándolas en cada caso a nuestras respectivas materias. A parte de esto, se nos han explicado algunos de los proyectos que se han llevado a cabo a nivel nacional o autonómico (Escuela 2.0) para

la dotación de recursos tecnológicos a los centros educativos públicos, como pizarras digitales, proyectores o equipos portátiles.

En cuanto a la aplicación de esta asignatura al aula, lo cierto es que no hemos tenido muchas posibilidades de actuación. Esto se debe a que, en la mayoría de los casos, el funcionamiento de estas herramientas era deficiente o demasiado lento, lo que ocupaba largos lapsos de tiempo de las sesiones, impidiendo así aprovechar al máximo el tiempo disponible. Esto no quiere decir que no hayamos aprovechado la asignatura, pues se nos han dado a conocer multitud de aplicaciones y recursos aplicables a la docencia, sino que el estado de estas herramientas debería estar en mejor estado para proporcionar un funcionamiento óptimo y, así, poder hacer un aprovechamiento total de estos recursos.

Comentario de textos en Educación Secundaria Obligatoria.

Aunque, a diferencia de *Complementos de formación disciplinar*, esta no es una asignatura asignada a una especialidad concreta, sí es cierto que su contenido está orientado a especialistas en las ramas de Lengua, idiomas, Historia, Filosofía u otras ramas cuyas metodologías exijan la comprensión, análisis y debate a partir de textos. Durante estas sesiones se nos han mostrado las características que debería tener un texto para trabajar con chicos y chicas de Educación Secundaria en cuanto a contenidos, extensión, estructura, vocabulario, temática, etc. Además, hemos entrenado algunas destrezas para animar y motivar el debate entre los alumnos a partir de los textos.

La aplicación en el aula de estas técnicas ha sido más práctica en primero de bachillerato, donde los estudiantes debían enfrentarse (en nuestro caso) al comentario de textos de diversas tipologías. Saber seleccionar textos que sean de su interés o despierten su curiosidad es una técnica muy valiosa que permite al docente trabajar los conceptos y contenidos disciplinares mientras los alumnos lo reciben como una actividad entretenida y lúdica.

Aprendizaje y Enseñanza: Lengua castellana y literatura.

Se trata de una asignatura de carácter específico para la rama de Lengua castellana y literatura. A diferencia de lo que ocurría en *Complementos...* no hemos trabajado sobre conceptos de lengua o literatura, sino que hemos hecho un recorrido por las técnicas relativas al proceso enseñanza-aprendizaje que pueden llevarse a cabo con alumnos de Educación Secundaria.

Una de las cosas más importantes que hemos aprendido en esta asignatura ha sido a elaborar unidades o programaciones didácticas. Como señalamos anteriormente, en *Diseño y desarrollo...* se nos habló de términos que para nosotros eran nuevos en lo que se refiere a técnicas pedagógicas o documentos elaborados para tal fin: competencia, currículo de ESO, currículo de bachillerato, objetivos, contenidos, evaluación, etc. En *Aprendizaje...* hemos dado concreción a esos términos, aplicándolos a nuestra especialidad, cosa que nos ha permitido obtener una

idea más completa y trabada de lo que supone la elaboración de una programación didáctica.

Una cuestión importante tratada desde esta asignatura, es algo que siempre ha afectado a nuestra especialidad: la forma de enseñar lengua o literatura. Por lo que respecta a la parte de lengua, hay una tendencia a seguir los rígidos esquemas de la gramática funcional y, no solo eso; además, todo lo relacionado con la pragmática queda relegado a un segundo plano. De la literatura, podemos decir que la tendencia predominante es la de enseñarla no como discurso transmisor de cultura y fuente de placer y enriquecimiento, sino como pura Historia de la Literatura. Esto fomenta el aprendizaje memorístico y de reproducción, no un aprendizaje significativo.

La aplicación práctica, como se ha señalado, nos ha servido para elaborar nuestras unidades didácticas con coherencia y respetando las prescripciones de los currículos oficiales. Desafortunadamente, esta asignatura ha tenido otra aplicación práctica: corroborar que nuestra materia sigue impartándose como se impartía hace décadas, con pocas o ninguna innovación en los procedimientos o en la selección de qué enseñar y cómo enseñarlo.

Innovación e investigación educativa.

A lo largo de esta asignatura se nos han mostrado las características, procedimientos, herramientas y recursos necesarios para desarrollar una innovación en el ámbito educativo. La parte de investigación ha quedado impartida de manera más sucinta debido a la complejidad que la caracteriza y la escasez de horas lectivas destinadas a esta asignatura en relación con su importancia. Los tipos de innovación o los instrumentos para llevarla a cabo han sido muy importantes en la asignatura, de todas formas, hay algo que consideramos tiene mucha más importancia: la conciencia innovadora. Como futuros docentes debemos concebir el acto educativo y todo lo que a él se circunscribe como algo dinámico y que debe adaptarse a los diferentes contextos de tiempo, lugar, personas, etc. La innovación no debe ser un extra en el ejercicio de la profesión docente, sino que debe ser algo de carácter obligatorio en el sentido en que debemos adaptarnos siempre, día a día, a las nuevas circunstancias sean cuales sean. También hemos aprendido que no debemos restringir el término innovación a “hacer algo nuevo” sino que también debemos pensar en “hacer lo mismo de formas nuevas”. No se trata de llegar cada día al aula con una metodología nueva, sino de ser capaces de innovar en función de las necesidades y teniendo como objetivo primordial la resolución de problemas.

Las rígidas metodologías empleadas en el centro de prácticas han hecho imposible tratar de innovar en el día a día. Para ser justos, diremos que las prácticas en el IES se hacían de manera paralela en el tiempo a las clases de Innovación, por lo que no habíamos adquirido aún las destrezas y afán motivador con las que contamos actualmente.

Concluimos pues que esta asignatura es fundamental e indispensable dentro de un máster de estas características. La innovación abarca todas las profesiones pero,

en una en la que se trabaja con la educación de nuestros chicos y chicas, su necesidad se hace aún más imperiosa para garantizar una educación de calidad.

B. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA 1º BACHILLERATO

1. MARCO LEGISLATIVO

Antes de comenzar con nuestra programación, debemos hacer mención al contexto normativo de referencia. La Constitución Española establece en su Artículo 27 dos principios fundamentales:

- “Todos tienen derecho a la educación” (Art. 27.1).
- “La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales” (Art. 27.2).

Estos principios convergen en la actualidad en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ley que vamos a tener en cuenta en la elaboración de esta programación y que se inspira en tres principios básicos:

- “Proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos de ambos sexos, en todos los niveles del sistema educativo”.
- “La necesidad de que todos los componentes de la comunidad educativa colaboren para conseguir ese objetivo tan ambicioso”.
- “Un compromiso decidido con los objetivos educativos planteados en la Unión Europea”.

A continuación hemos reflejado la legislación que tomaremos como base para la justificación de nuestra programación:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, anteriormente citada.
- Decreto 75/2008, de 6 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato.

2. NUESTRA PROPUESTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

2.1. El centro: I.E.S. Número 1 (Gijón)

Este Centro cuenta con un total de 137 docentes y el Departamento de Lengua Castellana y Literatura tiene 6 componentes. Es un departamento bastante dinámico que facilita la adaptación a nuevos enfoques educativos y al uso de las TIC en el aula.

El centro está dotado de recursos de apoyo como aula de audiovisuales, aulas con pizarras electrónicas, de informática y biblioteca que nos servirán de apoyo para realizar trabajos de audición, investigación y de fomento de la lectura.

En este contexto es donde nace nuestra idea de innovación, que pretende ofrecer a los alumnos de Bachillerato algunas opciones de aprendizaje significativo que les permitan adquirir las destrezas necesarias para superar con éxito nuestra materia.

Gijón es una ciudad con un amplio abanico cultural que nos permite poder realizar actividades culturales durante casi todo el año, ofreciendo al alumnado una oferta educativa que en otros lugares no tendría.

Concebimos el proceso de enseñanza-aprendizaje como algo dinámico y que debe estar debidamente adaptado a los nuevos tiempos, los contextos y las situaciones particulares de los alumnos. La figura del docente no debe centrarse exclusivamente en la transmisión de conocimientos, sino que debe también dedicarse a la búsqueda de metodologías y procedimientos innovadores que le permitan adaptarse a las necesidades contextuales del centro educativo, alumnos y alumnas, etc.

A continuación se desarrollan los criterios y apartados que hemos tenido en cuenta para pensar en la implementación de nuestra innovación.

2.2. Definición de la problemática detectada

En la etapa educativa de la ESO, nos encontramos con diversos programas de Atención a la Diversidad creados con el fin de garantizar una educación en la equidad e igualdad de oportunidades. En este contexto se insertan programas de refuerzo, de acogida, de apoyo, etc. dependiendo de las necesidades educativas especiales de cada alumno o grupo de alumnos. Cuando se produce el paso de ESO a Bachillerato, tiene lugar un cambio cualitativo y cuantitativo en lo que se refiere a la Atención a la Diversidad. Los niveles mínimos exigibles en esta etapa son más altos que los de la ESO, debido a su carácter postobligatorio.

A lo largo de nuestro periodo de prácticas en el I.E.S. Número 1 de Gijón, hemos detectado casos de alumnos de primer curso de Bachillerato que presentan serias dificultades para superar una cantidad importante de asignaturas. Las causas de este fracaso académico varían: **capacidades cognitivas por debajo de los niveles**

requeridos para el Bachillerato, desidia, falta de motivación, problemas con el idioma, etc. La desidia, el desinterés o la falta de motivación son cuestiones que no sorprenden en alumnos y alumnas de edades comprendidas entre los 16 y 18 años (primero de Bachillerato). Sin embargo, ha llamado nuestra atención encontrarnos con alumnos que realmente no pueden superar las materias por no alcanzar un nivel mínimo de comprensión. En teoría, si un estudiante supera el cuarto curso de ESO, esto le capacita para acceder a Formación Profesional de Grado Medio o Primero de Bachillerato. ¿Por qué, entonces, encontramos alumnos de bachiller que no alcanzan los niveles exigibles para ese curso? Después de consultar esta situación con varios miembros del Departamento de Lengua, hemos llegado a la conclusión de que, en ocasiones, algunos docentes premian el esfuerzo de un alumno o una alumna por encima del nivel de contenidos alcanzado, esto es, se aprueba a un estudiante no porque alcance los mínimos exigibles, sino porque hace ingentes esfuerzos para superar la materia (aunque no lo consiga de una manera objetiva). Esto produce una **promoción de alumnos no realista** que perjudica a los chicos y chicas creándoles falsas expectativas acerca de sus capacidades. De esta manera, nos encontramos con casos que, una vez que han llegado a Bachillerato, requieren un refuerzo y apoyo importante por parte del profesorado para superar las materias.

2.3. El grupo

Está formado por 21 alumnos y alumnas de edades comprendidas entre los 16 y 21 años. La mayoría de ellos presenta un desarrollo cognitivo adecuado a su edad. Los alumnos y alumnas de este grupo se muestran activos, participativos y cooperativos, resultando sencillo atraer su atención y motivarlos. En general, el comportamiento de los alumnos es participativo, tranquilo, amable y respetuoso. Todo esto hace que la docencia sea muy agradable en este grupo. En lo que se refiere a nivel académico, exceptuando a dos alumnas que siempre suelen obtener calificaciones de 9 y 10, el resto de alumnos se divide en dos grupos: uno que, dependiendo del esfuerzo que hagan sacan entre 5 y 7, y otro que difícilmente llega al aprobado.

Nos detendremos en esos casos de alumnos que difícilmente superan la asignatura. Este grupo de alumnos no tiene problemas con el desarrollo de preguntas teóricas, ya que utiliza el aprendizaje memorístico y de reproducción. El problema llega cuando deben enfrentarse a ejercicios prácticos de cualquier tipo: división de palabras desde el punto de vista morfológico, creación y comentario de diferentes tipologías textuales, análisis sintáctico, comprensión y comentario de textos literarios, etc. En ocasiones, los exámenes llevan adjudicados a cada pregunta un porcentaje que les permite superarlos con una nota aproximada de 5 sobre 10, pero estos alumnos no están experimentando un aprendizaje significativo y, además, no superarán la materia (ni otras materias del currículo) en estas condiciones. A pesar de que los niveles mínimos exigibles en Bachillerato aumentan en relación con los de la ESO y que el apartado de Atención a la Diversidad presenta un abanico menos amplio en estos niveles educativos, asumimos como una **obligación del profesorado ofrecer alternativas de enseñanza** para los alumnos que presentan dificultades significativas.

Estos alumnos serán los destinatarios de nuestra innovación educativa.

2.3. Diagnóstico inicial

Procedimientos realizados para delimitar la problemática:

1. Observación en el aula ordinaria: los alumnos/as que presentan las dificultades mencionadas anteriormente, hacen preguntas de comprensión durante el desarrollo de las sesiones. Tratan de resolver sus dudas, de manera que no son pasivos, sino que intervienen de manera adecuada en el aula e intentan participar en la corrección de ejercicios. Aun así, en numerosas ocasiones el docente no logra resolver las dudas de estos alumnos, ya que no puede dedicar toda la sesión a estas cuestiones.
2. Corrección de pruebas escritas: observamos en la corrección de exámenes que estos estudiantes no presentan mayores problemas con el desarrollo de preguntas teóricas. En la mayoría de los casos estas preguntas están orientadas de tal manera que un alumno puede superarla sin comprender realmente lo que está desarrollando.
3. Prueba de nivel: una vez hechas estas observaciones, elaboramos una sencilla prueba escrita (anexo 2), para comprobar el nivel real de contenidos, razonamiento, comprensión y expresión de estos alumnos/as. Esta prueba la realizarán también el resto de sus compañeros, para corroborar que no es un problema extendido, sino que se concentra en unos alumnos determinados. Para la elaboración de este documento, hemos utilizado los mismos contenidos que el currículo prescribe para primero de Bachillerato pero con un nivel de 3º de ESO.

Resultados. Como puede observarse en el anexo 2, ninguna de las cuestiones planteadas requiere el desarrollo de un tema de manera teórica, sino que exige que el alumno comprenda y aplique determinados mecanismos que se le presuponen asumidos en primero de Bachillerato. Sin embargo, ninguno de estos alumnos es capaz de superar la prueba, y las calificaciones no se acercan, en ningún caso, al 5 sobre 10.

A continuación presentamos una rúbrica de evaluación que utilizamos a modo de tabla de indicadores que aplicaremos para realizar el diagnóstico de las necesidades reales de nuestros estudiantes:

COMPETENCIA	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE
Expresión escrita	No produce mensajes escritos coherentes ni cohesionados, carece de	Presenta suficiente nivel de coherencia y cohesión textual. Necesita más léxico aunque expresa ideas	Construye mensajes coherentes y cohesionados. Utiliza algunos sinónimos que	Produce mensajes coherentes, cohesionados y con abundante variedad léxica. Uso correcto de los	Los mensajes son coherentes, cohesionados, adecuados y con gran riqueza léxica. Utiliza los

Corrección	Relación de conceptos	riqueza léxica y no es capaz de expresar ideas sencillas.	sencillas con corrección.	aportan riqueza léxica y expresa ideas sencillas sin dificultades.	conectores textuales. Expresa ideas complejas correctamente.	marcadores textuales de manera muy eficiente y logra textos trabados que reflejan ideas complejas bien estructuradas.
	Contenidos	No es capaz de relacionar conceptos e ideas que ya conoce entre sí. No se detiene a razonar debidamente y se acelera a contestar sin reflexión previa.	Relaciona conceptos con dificultad pero de manera efectiva. Refleja un aprendizaje memorístico y no razonado. Resuelve los ejercicios.	Relaciona los conceptos entre sí e incorpora ideas nuevas. Responde razonadamente cuando se le exige.	Relaciona los conceptos expresándolos de manera clara y ordenada. Añade ideas relacionadas con los conceptos exigidos.	Relaciona los conocimientos perfectamente a un nivel superior al que se le exige.
	gramatical/ortográfica/sint	No sabe los contenidos mínimos exigibles para el nivel de la prueba.	Cuenta con los conocimientos suficientes para superar la prueba.	Conoce los contenidos.	Sabe los contenidos mínimos y añade conocimientos extra que están por encima del nivel exigido.	Expresa los contenidos mínimos, contenidos que están por encima del nivel y lo hace de manera coherente y correcta.
	lectora	Tiene más de 15 faltas ortográficas, no puntúa correctamente los textos, comete impropiedades léxicas y la sintaxis es muy sencilla.	Tiene entre 10 y 15 faltas ortográficas, utiliza los signos de puntuación correctamente. Sintaxis sencilla y alguna impropiedad léxica asumible en este nivel.	Tiene entre 5 y 10 faltas de ortografía, puntúa de manera correcta el texto. Sintaxis sencilla. Sin impropiedades léxicas.	Tiene entre 1 y 5 faltas de ortografía, utiliza los signos de puntuación correctamente. Sintaxis elaborada (subordinadas adverbiales...) y sin impropiedades léxicas.	No tiene faltas de ortografía, puntúa correctamente. La sintaxis es elaborada (todo tipo de subordinadas) y no comete impropiedades léxicas.
	Comprende el texto	No comprende el texto ni las preguntas que se le hacen sobre él.	Comprende suficientemente el texto, pero solo algunas de las preguntas que se le hacen sobre él.	Comprende el texto y responde a las preguntas de manera sencilla, sin encabezamientos.	Comprende el texto, responde a las preguntas y utiliza encabezamientos en sus respuestas.	Concibe el texto como un todo integrado y es capaz de responder a cualquier pregunta que se le plantee sobre él de manera razonada.

Tabla 1: Rúbrica de evaluación

Los resultados obtenidos por los alumnos en la prueba son los siguientes:

Sobresaliente (9-10): 3 alumnas.

Notable (7-8,9): 8 alumnos.

Bien (6-6,9): 4 alumnos

Suficiente (5-5,9): 2 alumnos.

Insuficiente (0-4,9): 4 alumnos.

En primer lugar, debemos recordar que se trata de una prueba adaptada a los niveles de 3º de ESO (2 cursos por debajo), de manera que cualquier resultado inferior a 4 debe alarmarnos, pero también los que aprueban con un 5 muy justo.

Una vez hechas estas observaciones, concluimos que un grupo de alumnos no cuenta con los conocimientos mínimos exigibles de niveles incluso inferiores a los del curso en el que se encuentran. Nos planteamos que no se trate solamente de un problema aislado en la materia de Lengua y literatura, de modo que consultamos con el resto de profesores del grupo y comprobamos que se trata de alumnos que suspenden una media de 4 o 5 asignaturas.

Los alumnos destinatarios de nuestro programa presentan serias dificultades en todos los aspectos reflejados en la rúbrica. Afortunadamente, no todo es negativo, ya que se trata de alumnos altamente motivados y participativos, pero que corren el riesgo de frustrarse y rendirse si no obtienen resultados de sus esfuerzos.

Nuestra innovación se apoya en **nuevas metodologías**, una serie de ejercicios y actuaciones que motiven al alumnado permitiéndole ver los resultados de su esfuerzo. Las metodologías rígidas y poco o nada adaptadas a las diferentes necesidades de aprendizaje de cada alumno han provocado que aquellos que no han podido seguir la inflexible vía del “20 alumnos, una sola manera de enseñar”, se hayan ido quedando, poco a poco, relegados a un segundo plano, estancados en un nivel desde el que no pueden avanzar. Los cambios metodológicos pretenden responder a las necesidades que tienen los alumnos, que vienen definidas por la prueba que han hecho y por la aplicación de nuestra rúbrica de evaluación.

Aunque el daño producido en el desarrollo del aprendizaje de estos alumnos es realmente importante, trataremos, a través de metodologías más participativas, que estos chicos y chicas tengan algo que nunca antes se les había ofrecido: llevar las riendas de su aprendizaje, con un profesor o profesora que ejerza de guía y no de director de orquesta con bolígrafo en lugar de batuta.

Se trata, pues, de que los alumnos asuman el papel protagonista en su aprendizaje, que sepan lo que están haciendo y por qué lo están haciendo. A través de nuestras actividades, pretendemos que el alumno no solo aprenda conceptos y desarrolle destrezas, sino que sea capaz de **adquirir una autonomía** que le sirva en el ámbito académico y también (y más importante) en el personal. Consideramos que estas son características ineludibles para los estudiantes de estas edades, y es función del docente darle todas las herramientas posibles para desarrollarlas.

A pesar de sus fortalezas, el I.E.S. Número 1 tiene también debilidades y una de ellas es no dar respuesta a las necesidades educativas especiales del alumnado de Bachillerato. Se considera que, al tratarse de estudios de carácter postobligatorio no

debe haber ninguna flexibilidad en cuanto a las metodologías.

Las actividades e intervenciones que se ven reflejadas en nuestra programación están exclusivamente orientadas a chicos y chicas de primero de bachiller, que han llegado a este nivel educativo sin un nivel suficiente para superarlo, debido una promoción no realista.

Desde la asignatura de LCL, elaboraremos material complementario para atender a esta situación de diversidad en el aula, tratando de favorecer la igualdad de oportunidades que prescribe la legislación educativa. Este material y actividades complementarias se incluirán en cada unidad didáctica (aptdo. 10) en la sección de *Refuerzo*.

2.4. Marco teórico de referencia de la innovación.

Toda intervención educativa debe contar con un enmarque teórico que la respalde de algún modo. Por este motivo, hemos consultado bibliografía al respecto, tratando de dar forma a una teoría propia que apoye nuestro programa.

En primer lugar, debemos contar con el concepto de **Atención a la Diversidad**, concretamente en el ámbito del Bachillerato.

“Artículo 24. —Principios de atención a la diversidad en el Bachillerato.

2. A los efectos de lo dispuesto en el presente Decreto, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta educativa a las diferentes necesidades educativas, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

3. Las medidas de atención a la diversidad en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado, de forma flexible y reversible, a la consecución de los objetivos de la etapa y no podrán suponer discriminación alguna que les impida alcanzar dichos objetivos y la titulación correspondiente.”

Veamos ahora qué medidas deben tomarse, de manera general, cuando surge esta necesidad.

“Artículo 25. —Medidas de atención a la diversidad.

Los centros docentes dispondrán de autonomía para organizar las medidas de atención a la diversidad en las condiciones que establezca la Consejería competente en materia de educación, entre las que se podrán considerar las siguientes:

- La organización de las modalidades para dar respuesta a las necesidades personales del alumnado.
- Programas de recuperación para el alumnado que promociona a segundo curso con materias pendientes.
- Adaptaciones curriculares y apoyos para el alumnado con necesidades educativas especiales y de altas capacidades intelectuales.
- Medidas organizativas y curriculares necesarias que les permitan, en el ejercicio de su autonomía, una organización flexible del Bachillerato y una atención personalizada al alumnado con necesidades educativas especiales y altas

capacidades intelectuales.”

Asimismo, el Decreto de Bachillerato refleja lo siguiente en cuanto a uno de los apartados prescriptivos en la programación didáctica:

“[...] se recogerán al menos [...] g) Las medidas de atención a la diversidad y, en su caso, las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales y altas capacidades intelectuales.”

Con el fin de evitar repetir errores que hayan podido llevarse a cabo en metodologías e intervenciones anteriores ante la misma problemática, deben conocerse dichas metodologías y saber en qué fallaron. Nuestro contexto es un grupo de alumnos y alumnas concreto, por lo que debemos remontarnos a los expedientes y **experiencias previas** de otros docentes con ese grupo.

Como se ha venido comentando a lo largo de este apartado, la causa principal de esta problemática es la permisividad de algunos docentes que han facilitado una promoción no objetiva de alumnado que no cuenta con las destrezas, conocimientos y capacidades necesarias para cursar con éxito primero de Bachillerato. Ante estas situaciones, lo que suele ocurrir es que los alumnos en esta circunstancia, es que repitan el curso. Existe una tendencia generalizada a pensar que un alumno que presenta problemas de aprendizaje solucionará estos problemas repitiendo durante un curso académico las mismas materias, metodologías, actividades, profesorado e incluso aula. Consideramos que el hecho de repetir curso puede servir como toque de atención para alumnos y alumnas cuya causa del fracaso está en la desidia, el desinterés o estar atravesando una etapa personal compleja. Sin embargo, creemos que es conveniente diferenciar las causas que llevan a cada uno de los estudiantes al fracaso escolar y no aplicar los mismos métodos con todos los chicos y chicas. Si se hace de esta manera, en muchos de los casos no se estarán atacando las causas del problema, como ocurre con el grupo de alumnos destinatarios de nuestro programa.

En lo que se refiere a experiencias previas en este centro en concreto, ya hemos apuntado que no se ha hecho ningún tipo de adaptación curricular (significativa o no significativa) que permita a estos alumnos un acceso eficaz al currículo, de modo que no hay experiencias previas.

Otra de las cuestiones que hemos querido tener en cuenta para elaborar un marco teórico de nuestra intervención, es el concepto de **estimulación cognitiva**. Cuando nos encontramos con alumnado con dificultades de aprendizaje que vienen dadas por un desarrollo cognitivo que no es acorde a su edad, se nos ocurrió incluir en nuestro proyecto sesiones de estimulación cognitiva. Estas sesiones, tendrían la finalidad de entrenar las capacidades cognitivas del estudiante. De esta manera, se atacaría el problema desde dos puntos: primero, entrenando las capacidades del alumno/a y, segundo, desde cada una de las materias del currículo con ejercicios complementarios.

¿Qué es la estimulación cognitiva? Según Elber Tafur (2011) se trata de:

“[...] una disciplina de intervención psicológica que integra todo un conjunto de técnicas y

estrategias sistemáticas y estandarizadas que tienen por objetivo activar y ejercitar las distintas capacidades y funciones cognitivas del individuo con el fin último de mejorar su rendimiento.”

Como observamos, el fin último de la estimulación cognitiva es la **mejora en el rendimiento** del individuo. Se trata de una definición bastante genérica, de modo que intentaremos concretarla y adaptarla a los individuos a los que vamos a aplicarla.

“La estimulación cognitiva puede ser aplicada a cualquier individuo, puesto que cualquiera de nosotros podemos mejorar nuestras capacidades para ser más hábiles y diestros [...]”

Dicho todo lo anterior, consideramos que la participación del Departamento de Orientación puede suponer un apoyo, al menos realizando evaluaciones psicopedagógicas para descartar o confirmar problemas en el grado de cognición de los alumnos y alumnas. En el caso de que alguno de los estudiantes presentase problemas cognitivos significativos, podrían elaborarse actividades de estimulación cognitiva de manera paralela a la intervención que hagamos nosotros desde LCL.

La innovación, entonces, consiste en **ampliar el abanico de posibilidades** y opciones que ofrece realmente el Plan de Atención a la Diversidad del Bachillerato en este centro. Al menos, trataremos de llevarlo a la realidad del aula, evitando que sean solamente palabras escritas sobre un documento institucional.

2.5. Objetivos del programa

1. Ofrecer a los chicos y chicas del grupo 91B alternativas pedagógicas que les permitan acceder al currículo y superar sus materias.
2. Subsanan los errores y efectos negativos producidos en los alumnos por una promoción no realista.
3. Realizar la evaluación psicopedagógica de este alumnado para determinar los grados y las áreas de intervención necesarias.
4. Trabajar, desde todas las materias en las que los alumnos lo precisen (nuestra programación reflejará el trabajo que haremos desde la asignatura de LCL) con materiales complementarios adaptados a sus necesidades y niveles de aprendizaje.
5. Fomentar la autoestima de los alumnos que han visto frustradas sus expectativas en primero de Bachillerato.

2.6. Desarrollo de la innovación

Durante nuestra experiencia docente hemos podido comprobar que algunos alumnos que cursan el Bachillerato, lo hacen sin tener los niveles mínimos necesarios y requeridos para este nivel académico. Normalmente, estos alumnos han llegado hasta el Bachiller porque han trabajado muy duro en las materias de la ESO y, ante

este hecho, los profesores han premiado el esfuerzo con los aprobados en las respectivas asignaturas. El problema reside en que en bachillerato los niveles exigibles son más altos y no existe tanta flexibilidad y posibilidades en lo que se refiere a la Atención a la Diversidad. De esta manera, los chicos y chicas se estancan en primer o segundo curso de bachillerato, viendo frustradas unas expectativas creadas por profesores que permitieron una promoción del alumno no realista.

En cuanto a los pasos a seguir para implementar nuestra innovación, distinguimos los siguientes:

1. Diagnóstico del alumno/a: los profesores que detecten problemas en cualquiera de los aspectos que hemos mencionado hasta ahora, deben realizar, en primer lugar, una prueba de nivel de contenidos adaptada, por ejemplo, a dos cursos por debajo del curso en el que se encuentra el alumno (para ver nuestra propuesta para LCL consultar anexo 2). Puede ayudarles elaborar una rúbrica de evaluación en la que figuren las competencias y destrezas que consideran mínimas y necesarias para progresar adecuadamente en su asignatura.
2. Si las pruebas realizadas muestran indicios claros de desfase curricular, el segundo paso es dirigirse al Equipo Docente del alumno para comprobar si es un problema aislado de la materia o si le ocurre en más disciplinas y en qué niveles.
3. Cuando se corrobore que el alumno presenta serias dificultades de aprendizaje, llega el momento de ponerse en contacto con el Dpto. de Orientación para solicitar la diagnosis de los alumnos y alumnas con estas dificultades.
4. Tras la evaluación psicopedagógica, el Dpto. de Orientación podrá elaborar actividades de estimulación cognitiva que sean adecuadas y apropiadas para cada uno de los alumnos. Estas actividades serán realizadas por los alumnos en sus casas, debido a que sacrificar horas lectivas no es muy recomendable por el amplio temario que ha de abarcarse en este nivel educativo.
5. Paralelamente a la estimulación cognitiva, cada profesor debe elaborar actividades complementarias para estos alumnos, permitiendo así que el resto de la clase siga avanzando y estos chicos y chicas no se queden atrás, ya que las realizarán por su cuenta en sus casas. De todas formas, cada semana se reunirán con el profesor del área correspondiente para corregir, comentar y explicar las cuestiones que sean necesarias. El horario en el que estos alumnos pueden reunirse con sus profesores de materia será determinado por el profesor correspondiente (en guardias, tutorías, etc.)

Aunque en cada unidad didáctica se precisarán los materiales y actuaciones complementarias concretas que realizaremos con estos alumnos, a continuación se relacionan algunas de las actividades que llevaremos a cabo desde la materia de Lengua castellana y literatura:

- Actividades de refuerzo que se realizarán de manera complementaria y que no sustituirán, en ningún caso, a las que deben realizar como el resto de sus compañeros. Es importante comprender que, el objetivo final de este programa es que los alumnos puedan superar el mismo nivel de dificultad que sus compañeros, pero desde otro enfoque educativo.
- Adición de preguntas alternativas en las pruebas escritas que, teniendo el mismo nivel de dificultad que las que deben hacer de manera prescriptiva sus compañeros, les permitan seleccionar aquella en la que se encuentren más seguros.
- En algunos casos, se podrán realizar pruebas orales que sustituyan las pruebas escritas. Esta medida puede utilizarse para comprobar el nivel de conocimientos en alumnos que presentan altos niveles de ansiedad a la hora de enfrentarse a un examen escrito y se quedan “en blanco”.
- Realización de cuestionarios bisemanales con el objetivo de hacer un seguimiento en los progresos de estos alumnos y alumnas y detectar problemas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conscientes de que estas actividades y medidas pudieran parecer una manera de sobrecargar al alumno o alumna con más tareas, queremos recordar que se trata de alumnos altamente participativos, sin comportamientos disruptivos y que muestran gran interés por progresar en la asignatura y preocupación ante el suspenso.

Como hemos apuntado, estas intervenciones y actividades se irán reflejando en cada una de las unidades didácticas de nuestra programación en el apartado *Refuerzo*.

3. NUESTRA PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN

Las intencionalidades educativas con que abordamos esta programación de Lengua Castellana y Literatura quedan resumidas en los tres puntos de vista con los que, a nuestro parecer, ha de abordarse su estudio:

- Punto de vista funcional: la lengua como actividad humana de comunicación.
- Visión estructural del sistema de la lengua, sus niveles y reglas organizativas.
- Punto de vista estético: la literatura como transmisora de cultura y placer.

No obstante lo anterior, a la hora de desarrollar las actividades de enseñanza-aprendizaje tendremos en cuenta unos criterios didácticos tan imprescindibles como el fomento de la participación activa del alumnado, el respeto a las peculiaridades de cada alumno y del grupo, el uso de diferentes métodos que permitan el desarrollo de una actitud crítica, así como la motivación para continuar aprendiendo a través de técnicas y estrategias cognitivas, promover el coloquio, la convivencia, la no discriminación racial, sexual..., desarrollar la coherencia y la corrección en el uso del lenguaje, favoreciendo lecturas, comentarios de los diferentes tipos de textos y, sobre todo, la reflexión sobre la propia lengua.

4. OBJETIVOS

El currículo pretende contribuir a la igualdad de oportunidades recogidas por la Constitución Española de 1978, a la comunicación y convivencia de los ciudadanos, a la autonomía de los centros educativos y de los profesores, pero también a la continuidad, coherencia y progresión de las distintas etapas de la educación del alumno. De esta manera, el currículo tiene dos funciones diferentes: hacer explícitas las intenciones del Sistema Educativo y servir de guía para orientar la práctica pedagógica.

Esta doble función se refleja en ¿Qué , cómo y cuándo enseñar? Y ¿Qué, como y cuándo evaluar? A lo largo de la programación lo analizaremos detalladamente a través de objetivos (de etapa, de la asignatura y de aprendizaje o didácticos), contenidos, actividades, organización metodológica y evaluación.

4.1. Objetivos de etapa.

Los objetivos que el Decreto 75/2008, de 6 de agosto señala para la etapa del Bachillerato son los siguientes: contribuir a desarrollar en el alumnado la capacidad para consolidar su madurez personal, social y moral, que les permita actuar de forma responsable y autónoma y para analizar y valorar críticamente las desigualdades de sexo y fomentar la igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Contribuirán, así, a desarrollar en el alumnado las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa y favorezca la sostenibilidad.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en ámbito de la seguridad vial.

4.2. Objetivos generales de la materia Lengua castellana y literatura.

Estos objetivos hacen referencia al desarrollo de las siguientes capacidades específicas de nuestra asignatura:

1. Comprender discursos orales y escritos de los diferentes contextos de la vida social y cultural y especialmente del ámbito académico y de los medios de comunicación.
2. Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades comunicativas, especialmente en el ámbito académico.
3. Utilizar y valorar la lengua oral y la lengua escrita como medios eficaces para la comunicación interpersonal, la adquisición de nuevos conocimientos, la comprensión y análisis de la realidad y la organización racional de la acción.
4. Obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes, utilizando con autonomía y espíritu crítico las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Adquirir conocimientos lingüísticos, sociolingüísticos y discursivos para

utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, composición y la corrección de las propias producciones.

6. Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España, así como el origen y desarrollo histórico de las lenguas de España y de sus variedades, atendiendo especialmente a la situación lingüística de Asturias y al español de América, para favorecer una valoración positiva de la variedad lingüística y cultural.
7. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas y evitar las expresiones que suponen juicios estereotipados y prejuicios.
8. Leer obras y fragmentos representativos de la literatura en lengua castellana y valorarlos críticamente como expresión de diferentes contextos históricos y sociales y como forma de enriquecimiento personal.
9. Conocer las características generales y los autores, autores y obras relevantes de la literatura en lengua castellana, prestando al mismo tiempo especial atención al desarrollo de la literatura asturiana, y utilizar de forma crítica fuentes de información adecuadas para su estudio.
10. Utilizar la lectura como fuente de enriquecimiento personal y de placer, apreciando lo que el texto tiene de representación e interpretación del mundo.

El eje del currículo de la materia de Lengua Castellana y Literatura gira en torno a tres grandes bloques de contenidos: La variedad de los discursos y el tratamiento de la información; El discurso literario y Conocimiento de la lengua. Por ello, el estudio de nuestra asignatura se organiza a modo de círculos concéntricos en los que, partiendo de un núcleo básico que se repite a lo largo de los cursos, se va incrementando cada año con nuevos conocimientos construidos sobre los ya sabidos, lo que nos permite el acceso a un aprendizaje significativo.

4.3. Objetivos de la materia y su relación con los de etapa:

OBJETIVOS DE MATERIA	OBJETIVOS DE ETAPA
7	a, c, k
4, 5, 8, 9, 6, 10	b, g, h, i, j, l
10	d
1, 2, 3	e

Tabla 2: Relación de objetivos

Los objetivos de etapa m y n han sido obviados por no relacionarse desde ningún punto de vista con nuestra asignatura.

4.4. Objetivos didácticos.

La consecución de estos objetivos se logrará a medida que vayamos avanzando

en los contenidos y el alumno vaya, por tanto, superando los criterios de evaluación. Se han explicitado en cada unidad didáctica.

5. CONTENIDOS

Los contenidos están establecidos por la Administración en el currículo, por lo que deben ser cumplidos por todos los centros para garantizar una enseñanza de calidad. El Decreto 75/2008, de 6 de agosto, detalla estos contenidos divididos en tres grandes bloques: La variedad de los discursos y el tratamiento de la información; El discurso literario y Conocimiento de la lengua. Nos referiremos a las enseñanzas concretas que pretendemos que los alumnos aprendan para conseguir los objetivos anteriormente citados.

Bloque 1. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información.

- Conocimiento del papel que desempeñan los elementos de la situación comunicativa en la determinación de la variedad de los discursos.
- Identificación de textos orales y escritos, de acuerdo con los elementos de la situación, analizando su registro y su adecuación al contexto de comunicación.
- Análisis del tema, de la estructura organizativa y del registro de textos diversos, especialmente los de carácter expositivo y argumentativo.
- Composición de textos expositivos orales y escritos propios del ámbito académico a partir de modelos.
- Participación en charlas, coloquios o debates de forma razonada, utilizando argumentos y fuentes diversas de información y documentación, y respetando las normas de intervención.
- Selección y acceso a fuentes de información tanto impresas como digitales, selección de la información adecuada al contexto de búsqueda, organización de la información obtenida en ficheros o bases de datos y valoración de la misma en función de las necesidades que originan la búsqueda.
- Acceso a la información obtenida de diversas fuentes y uso y aprovechamiento de la misma en la producción de textos propios utilizando los mecanismos de cita, referencia e información bibliográfica que sean precisos.
- Valoración crítica de los mensajes atendiendo a su contenido implícito, los estereotipos, los prejuicios y las discriminaciones por razón de sexo, raza, origen o cualquier otro tipo.
- Interés por la buena presentación de los textos escritos, tanto en soporte impreso como digital, y aprecio por la necesidad social de ceñirse a las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas.

Bloque 2. El discurso literario.

- Comprensión del discurso literario como fenómeno comunicativo, cauce de

creación y transmisión cultural y expresión de la realidad histórica y social.

- Lectura y comentario de obras y fragmentos representativos de distintas épocas, género y movimientos, de forma que se reconozcan las formas literarias características, se tome conciencia de la constancia de ciertos temas y de la evolución en la manera de tratarlos.
- Las formas narrativas: de la épica medieval y las formas tradicionales del relato a la novela. Cervantes y la novela moderna. El desarrollo de la novela realista y naturalista en el siglo XIX.
- La poesía: de la lírica popular y culta de la Edad Media a las nuevas formas y temas de la poesía del Renacimiento y el Barroco Las innovaciones de la lírica romántica.
- El teatro: de los orígenes del teatro en la Edad Media al teatro moderno. Lope de Vega y el teatro clásico español: características, significado histórico e influencia en el teatro posterior. La constitución de un teatro realista y costumbrista en el siglo XVIII. El teatro romántico.
- La literatura asturiana en relación con los distintos periodos de la evolución de la literatura española.
- Valoración crítica de obras literarias y de los mensajes implícitos, estereotipos, prejuicios y discriminaciones de sexo, raza, origen, o cualquier otro tipo.
- Consolidación de la autonomía lectora y aprecio por la literatura como fuente de placer, de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.
- Composición de textos literarios o de intención literaria a partir de los modelos leídos y comentados.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

- Reconocimiento de la relación entre la modalidad de la oración y los actos de habla.
- Reconocimiento y uso de conectores, marcadores (conjunciones, adverbios, locuciones conjuntivas, prepositivas o adverbiales y expresiones de función adverbial) y procedimientos que contribuyen a la cohesión del texto.
- Reconocimiento y análisis de las relaciones léxicas de carácter formal (composición y derivación) como formas de creación de palabras.
- Distinción entre el uso denotativo y connotativo de las palabras.
- Valoración de la utilidad de las terminologías de los distintos saberes académicos.

- Sistematización de conceptos relativos a la estructura semántica (significados verbales y argumentos) y sintáctica (sujeto, predicado y complementos) del enunciado, con objeto de reconocer y utilizar distintas posibilidades de realización en diferentes contextos lingüísticos y de comunicación.
- Conocimiento y uso reflexivo de las normas gramaticales, ortográficas y tipográficas, apreciando su valor social y haciendo un uso no discriminatorio del lenguaje.
- Reconocimiento y uso de procedimientos lingüísticos y paralingüísticos de inclusión del discurso de otros en los propios.
- Reconocimiento de los rasgos configuradores del sistema fonológico de la lengua castellana en relación con la lengua asturiana, con las variedades sincrónicas y con las convenciones ortográficas.
- Conocimiento de las causas históricas de la expansión del castellano en el mundo, especialmente en América.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

1. Los criterios de evaluación para Primer curso de Bachillerato vienen marcados por la Consejería de Educación y Ciencia del Principado de Asturias y, en concreto, por el Decreto 75/2008, de 6 de agosto:
2. Reconocer diferentes clases de textos orales y escritos pertenecientes a diversos ámbitos de uso y describirlos en relación con los elementos de la situación comunicativa, identificando los rasgos más significativos de la clase, tipo o género textual al que pertenecen, así como del registro y del contexto con el que se relacionan.
3. Reconocer el tema y la estructura de textos orales y escritos, pertenecientes a los principales ámbitos de uso, con especial atención a los expositivos y argumentativos, y resumirlos de modo que se recojan las ideas que los articulan.
4. Realizar exposiciones orales relacionadas con algún tema de actualidad o disciplina académica vinculada con el currículo, siguiendo un esquema preparado previamente, usando recursos audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. Componer textos utilizando las tipologías más adecuadas a la situación comunicativa sobre temas culturales (humanísticos o científicos) vinculados a las materias del currículo, empleando procedimientos de documentación y tratamiento de la información, teniendo presentes las normas de corrección lingüística y el uso no discriminatorio del lenguaje.
6. Interpretar el contenido de obras literarias seleccionadas y fragmentos significativos de las épocas literarias comprendidas entre la Edad Media y el siglo XIX, utilizando los conocimientos sobre las formas literarias (géneros, figuras y tropos más usuales, versificación), los distintos periodos, movimientos y autoras o autores y las relaciones con otras literaturas hispánicas y universales.
7. Realizar comentarios y trabajos críticos, orales y escritos, sobre la lectura de obras significativas pertenecientes al periodo comprendido entre la Edad Media y el siglo XIX, interpretándolas en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.
8. Utilizar los conocimientos sobre la lengua y su uso en la comprensión y el análisis de textos de distintos ámbitos sociales y en la composición y la revisión de los propios, empleando la terminología adecuada, haciendo visibles las estrategias, los recursos y las técnicas expresivas, atendiendo especialmente a los usos socialmente discriminatorios por razón de sexo, raza u origen.

- 9.** Conocer las causas históricas de la existencia de las distintas lenguas de España y sus variedades dialectales, incidiendo de manera especial en la situación de Asturias, y describiendo sus rasgos en manifestaciones orales y escritas.
- 10.** Conocer la situación del español en el mundo, las causas históricas de tal distribución, especialmente del español de América y sus variedades.

7. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA. SECUENCIACIÓN

En la siguiente programación de primer curso de Bachillerato seguiremos, por creerlo más oportuno, el siguiente esquema en cada unidad didáctica:

A. Objetivos didácticos o de aprendizaje. Cuando hablamos de ellos, estamos haciendo referencia a las metas que pretendemos conseguir. Estos están relacionados con los de etapa y de materia, por las letras y números a los que hacen referencia.

B. Contenidos. Nos referiremos en cada unidad a las enseñanzas concretas que pretendemos que los alumnos aprendan para conseguir los objetivos mínimos anteriormente citados. Su finalidad no consiste solo en el conocimiento de datos gramaticales y/o literarios, sino también en la adquisición de técnicas de trabajo e investigación.

C. Criterios de evaluación. Cada unidad tiene unos criterios didácticos de evaluación relacionados con los criterios generales de Primer curso, pues consideramos que al estar junto a los objetivos y contenidos, el seguimiento de la evolución de los alumnos/as será mucho más eficaz.

D. Metodología y recursos. Nos basamos en una metodología activa, participativa, que facilite la adquisición de conocimientos concretos en cada unidad. A cada bloque de contenidos le acompañan una serie de estrategias metodológicas diferentes que creemos necesarias para la consecución de los objetivos propuestos.

E. Actividades. No se pueden ni deben diseñarse como algo abstracto. El alumno debe saber para qué sirven, adónde conducen, siempre, claro está, teniendo en cuenta los medios materiales de los que disponemos y la realidad concreta del alumno. Al acabar la unidad, el alumno confeccionará unos esquemas conceptuales sobre el tema.

F. Lectura obligatoria. Los alumnos deberán escoger una lectura obligatoria por trimestre que esté relacionada con alguno de los contenidos de las unidades impartidas en ese periodo. Además, los estudiantes deben seleccionar una obra cualquiera de su gusto personal para leerla a lo largo del curso.

8. DISTRIBUCIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Antes de pasar a reflejar la distribución de las unidades didácticas a lo largo del curso debemos hacer algunas aclaraciones:

En primer lugar, las sesiones que se disponen para cada unidad son orientativas y no hemos intentado tampoco proponer unas fechas concretas de finalización de cada unidad por razones de cautela. Esto se debe a dos motivos fundamentales: porque una propuesta con fechas exactas de calendario no es infalible, obliga en muchos casos a corregirse, y porque una programación didáctica debe asociarse a unas previsiones temporales más o menos amplias, ya que, en no pocas ocasiones, las dificultades que surgen de la explicación de propia materia obligan a modificarlas sustancialmente.

Los contenidos están secuenciados en once unidades didácticas (siempre con la salvedad de que podrían ser modificadas si se viese la necesidad), pero para las que no vamos a invertir el mismo número de sesiones, que variarán entre 7 y 11. Asimismo, cabe señalar que hemos optado por combinar en la mayoría de las unidades (exceptuando las unidades 6, 10 y 11) un tema de lengua con otro de literatura. De esta manera, la asignatura se percibe de una manera integrada y ninguno de los bloques queda relegado a un segundo plano.

Como consecuencia de esta decisión, las unidades didácticas contarán con contenidos de lengua y contenidos de literatura, cuyo peso porcentual de cara a la evaluación, será de un 50% y un 50%. Como podrá verse, el título de las diferentes unidades refleja esta combinación de lengua y literatura.

En lo que respecta a la parte literaria de la asignatura, hemos optado por una secuenciación que refleje la evolución de los diferentes géneros literarios, siguiendo el siguiente orden: lírica-narrativa-teatro. Esto supone que, si bien hemos seguido el orden cronológico de cada uno de los géneros (sin dicho orden la comprensión de la evolución no sería posible), hemos querido variar el modo “clásico” de impartir literatura a través de Historia de la Literatura.

Con esto conseguiremos, entre otras cosas, un aprendizaje significativo, ya que una vez que se explique un contexto histórico, los alumnos tendrán que aplicarlo a los demás géneros literarios según se vayan sucediendo las unidades didácticas, de manera que utilizan los conocimientos que ya tienen y los aplican para comprender los nuevos.

La distribución de sesiones por unidad se ha reflejado en la siguiente tabla.

1ª EVALUACIÓN		2ª EVALUACIÓN		3ª EVALUACIÓN	
U.D.1	7 sesiones	U.D.5	9 sesiones	U.D.9	8 sesiones
U.D.2	9 sesiones	U.D.6	11 sesiones	U.D.10	8 sesiones

U.D.3	9 sesiones	U.D.7	8 sesiones	U.D.11	8 sesiones
U.D.4	10 sesiones	U.D. 8	9 sesiones		
TOTAL	35 sesiones	TOTAL	37 sesiones	TOTAL	25 sesiones
	±11 semanas		± 12 semanas		± 9 semanas

Tabla. 3: Distribución de las U.D.

Como podemos observar, llegaríamos a ocupar un total de 97 sesiones en todo el año, de las 105 horas de clase de que dispone el horario establecido para nuestra materia. El resto de las horas quedarán reservadas a imponderables, asuntos de interés inesperado y a actividades complementarias.

9. SINOPSIS DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1: La comunicación y el texto literario.

Objetivos	Etapa	d, e, g, i, k	1ª evaluación	Lectura obligatoria de la 1ª evaluación
	Materia	1, 2, 6, 7, 8	7 sesiones	<i>El cantar de Mio Cid</i> , una antología poética de Garcilaso de la Vega o una de Francisco de Quevedo.
Criterios de evaluación	Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los elementos que intervienen en la comunicación. • Diferenciar lenguaje de lengua y conocer sus características. • Valorar las funciones del lenguaje. • Conocer los conceptos actos de habla y el signo lingüístico. • Ser conscientes de la unidad y la variedad de la lengua. • Acercarse al concepto <i>literatura</i> y a su lenguaje. • Diferenciar los grandes géneros literarios y sus subgéneros. 		
		<ul style="list-style-type: none"> • Comprender y desarrollar el concepto de signo lingüístico. • Conocer los elementos de la comunicación (intención, emisor y receptor, canal, código y contextos). • Identificar las características de las lenguas así como las funciones del lenguaje. • Saber qué es la literatura y cuál o cuáles son sus funciones. • Señalar y desarrollar las variedades internas de la lengua. • Diferenciar el lenguaje literario del lenguaje convencional. • Conocer los rasgos fundamentales del género lírico e identificarlos los textos. 		
		<p>→ Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación: elementos que intervienen en una situación comunicativa. • El lenguaje y las lenguas: características. • Las funciones del lenguaje: expresiva, apelativa, estética, referencial, metalingüística y fática. • Los actos de habla y el signo lingüístico. • Unidad y variedad interna en la lengua. <p>→ Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • La literatura y el lenguaje literarios. • La lírica: subgéneros, temas y forma. • La narrativa: elementos de la narración literaria y subgéneros. • El drama: subgéneros. Texto dramático y representación. 		
Metodología y recursos	<p>→ En la parte referida a la Lengua, utilizaremos esquemas que plasmaremos en el encerado para facilitar la comprensión. Para la explicación de los conceptos relacionados con la “comunicación”, prescindiremos del libro de texto, ya que los alumnos podrán copiar en sus cuadernos los esquemas citados. La primera sesión será siempre de toma de contacto con el tema, así como de medición del nivel de contenidos en el que se encuentran los alumnos para partir desde ahí con las explicaciones teóricas, que se complementarán con las actividades del siguiente apartado.</p> <p>→ El apartado referido a la “literatura” tendrá como eje central la lectura comentada de textos seleccionados (Anexo 1). Durante la primera sesión intentaremos acercar a los alumnos el concepto de “literatura” a través de preguntas abiertas y la invitación al debate. Durante estas sesiones remitiremos al alumnado a las páginas del libro que tratan este tema como complemento, aunque también utilizaremos el sistema de mapas conceptuales.</p> <p>→ Como recursos necesitaremos el aula de informática, el libro de texto, cuadernos y recursos propios del aula ordinaria.</p>			
Actividades	<p>→ Lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pondrá a los alumnos en diversas situaciones comunicativas dentro del aula y raíz de ellas deben analizar cada uno de los factores y elementos que intervienen en el acto comunicativo. • Los alumnos deben elaborar una sencilla presentación con el programa <i>prezi</i> sobre el concepto de signo lingüístico (previa explicación teórica). • En grupos, los alumnos harán un diálogo que debe responder a un registro concreto prescrito por el docente. Lo representarán delante de sus compañeros y estos deben evaluar su intervención y la adecuación del registro a la situación comunicativa en la que se les ha insertado. 			

Refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Literatura. • Análisis y reflexión sobre una lista de términos: ¿qué significan estas palabras? ¿qué otros significados pueden tener?. Determinar, de la lista de términos, cuáles son más frecuentes en un texto literario. • Lectura comentada y conjunta de profesor y alumnos de textos líricos sencillos seleccionados, señalando los temas y recursos métricos utilizados: Rima XXX de G.A. Bécquer (Asomaba a sus ojos una lágrima...), “Puedo escribir los versos...” de P. Neruda y “A un olmo seco” de A. Machado. • Los alumnos escuchan canciones de cuya letra deben extraer los recursos literarios que contiene (las canciones serán actuales y conocidas). Por ejemplo “Tiramisú de limón” de J. Sabina. • Identificar el género de varios textos o fragmentos seleccionados. (anexo 1) • Lectura dramatizada de fragmentos de <i>La Celestina</i>. • Se reproducirán en el aula algunos fragmentos de la película <i>El club de los poetas muertos</i> en los que se reflexiona sobre el arte y la literatura. A través del visionado, se tratará de motivar el debate entre los estudiantes a la vez que se acercan al concepto <i>literatura</i>.
	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Selección de un fragmento de <i>Las mil y una noches</i> en el que deben señalar las características y los elementos de la narración que aparecen en él. ➔ Adaptación del fragmento anterior a texto dramático con la siguiente pauta ¿Cómo sería esta historia si ocurriera en nuestros tiempos? Pon especial atención a las acotaciones para dar información al lector sobre la escenografía y las personas que entran o salen de la escena.-Creación de un texto narrativo a partir de un poema de Xuan Bello. ➔ ¿Qué mitos asturianos conoces? Busca información sobre alguno de ellos (olvida Wikipedia) y elabora un breve informe. ¿Qué clase de texto has elaborado? ➔ Una de las características de la lírica que hemos visto es la rima. Busca una canción de hip-hop o rap y explica, entonces, qué diferencias encuentras entre ella y un poema.

Unidad 2: Comunicación oral y escrita. Lírica medieval.

Objetivos	Etapa	d, e, g, h, i, k, l	1ª evaluación
	Materia	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10	9 sesiones (8+1 de prueba escrita)
Didácticos		<ul style="list-style-type: none"> ➔ Conceptuales • Distinguir la lengua oral y la lengua escrita y comprender cómo se relacionan y combinan en diversas situaciones comunicativas. • Comprender las características del debate, la tertulia, el coloquio y la entrevista. • Distinguir textos escritos atendiendo a diversos criterios de clasificación. • Comprender el contexto histórico, social y cultural de la literatura medieval. • Conocer las producciones líricas significativas de la literatura medieval peninsular. ➔ Procedimentales • Expresarse oralmente y por escrito con coherencia, corrección y propiedad. • Realizar exposiciones orales de manera planificada. • Interpretar críticamente textos líricos de la Edad Media, identificando los elementos que los estructuran. ➔ Actitudinales • Valorar la realidad plurilingüe y pluricultural peninsular, así como los textos líricos considerados, incorporando su lectura como forma de enriquecimiento cultural. 	
Criterios de evaluación		<ul style="list-style-type: none"> • Construir textos orales y escritos con coherencia, corrección y propiedad. • Participar en intercambios orales respetando las normas que rigen la comunicación entre las personas. • Distinguir las características propias de los textos orales y de los textos escritos. • Valorar la adecuación al contexto de distintos tipos de textos. • Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos. • Realizar exposiciones orales y escritas sobre contenidos de la asignatura. • Conocer el marco histórico y el marco cultural en que se han creado los textos líricos estudiados. • Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones líricas estudiadas. 	

Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar, a partir de textos líricos medievales, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de su contexto de producción. • Conocer y valorar las obras más representativas de la literatura en las distintas lenguas peninsulares.
	<p>→ Lengua.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua oral y lengua escrita. Contexto y códigos. Oralidad y escritura. • La comunicación oral y lengua coloquial. • La comunicación escrita y sus rasgos. • Los géneros orales. • Los géneros escritos. Clasificación de los textos escritos. <p>→ Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Marco histórico y cultural de la Edad Media. • Lírica primitiva culta. Lírica culta catalana. Lírica culta gallego-portuguesa. -Lírica culta árabe y hebrea. • Lírica primitiva popular: subgéneros. • La poesía cancioneril, amorosa, moral y religiosa. • Poetas del siglo XV: el marqués de Santillana y Juan de Mena. • Jorge Manrique. <i>Coplas a la muerte de su padre</i>. El estilo manriqueño. Temas de las <i>Coplas</i>.
	<p>→ Explicaciones teóricas en las que se aporten los contenidos básicos de la unidad.</p> <p>→ En una de las sesiones daremos indicaciones a los alumnos/as para la realización de una Exposición oral. Los alumnos deben elegir un tema y preparar un guion para la exposición. Dicho guion será revisado periódicamente por el docente, que guiará la labor del alumno/a en todo momento. Para realizar la exposición se requerirá la disponibilidad del proyector y el equipo portátil por si el estudiante tiene a bien la utilización de las TIC, uso que recomendaremos encarecidamente.</p> <p>→ Se evitarán en la medida de lo posible las adaptaciones de los textos, tratando de acercar al alumno la expresión real del medievo.</p> <p>→ Comentario conjunto (profesor-alumnos) de las Coplas de Jorge Manrique.</p>
	<p>→ Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los alumnos/as buscarán, bien por Internet bien en la televisión, un debate político, científico o de otra índole (formal, en cualquier caso) y elaborarán un breve informe en el que deben analizar cuestiones como: temas tratados, respeto por las normas de cooperación y cortesía en los turnos de palabra, registro utilizado, clases de argumentos, corrección lingüística, papel del moderador, etc. • Preparación y exposición de un discurso oral formal de manera individual por parte de los alumnos. El tiempo máximo de intervención por estudiante será de 10 minutos. <p>→ Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de textos medievales (por parte de los alumnos) que no se expliquen en clase para su posterior comentario conjunto con el grupo clase. Para esta actividad se recomendará al alumno la utilización de la página web: http://cvc.cervantes.es/
Refuerzo	<p>Comentario literario del siguiente fragmento de las Coplas de Jorge Manrique: <i>Nuestras vidas son los ríos/que van a dar en la mar,/que es el morir;/allí van los señoríos/derechos a se acabar/y consumir;/allí los ríos caudales,/allí los otros medianos/y más chicos,/y llegados, son iguales/los que viven por sus manos/ y los ricos.</i></p> <p>Responde a las siguientes cuestiones sobre el texto:</p> <ol style="list-style-type: none"> ¿En qué siglo se inserta el poeta? ¿Por qué decimos que es un texto lírico? Haz el cómputo silábico de la estrofa. Explica las metáforas que encuentres e intenta hacer tú otras diferentes para referirte a la vida y la muerte.
	<p>Elabora un cuadro conceptual que aglutine los géneros orales y los géneros escritos.</p> <p>En tu casa o con tus amigos, pide permiso a todos los presentes y graba las conversaciones que se produzcan. Después, transcríbelas en tu cuaderno intentando darles coherencia. Ahora escribe un texto de unas 10 líneas en el que cuentes tú la conversación. ¿Qué cambios has tenido que hacer?</p>

Unidad 3: Lírica renacentista y barroca. Fonética y fonología.

Objetivos	Etapa	c, d, e, h, i, k, l.	1ª evaluación
	Materia	1, 2, 3, 5, 8, 9, 10	9 sesiones
Criterios de evaluación	Didácticos	<p>➔ Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> Distinguir los niveles de estudio de la lengua. Diferenciar el objeto de estudio y las unidades de la fonética y la fonología. Comprender el proceso de producción de los sonidos lingüísticos. Conocer los autores y las obras más destacados de la lírica renacentista y barroca. Relacionar los textos renacentistas y barrocos con el contexto literario y social en que se han producido. <p>➔ Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar claramente las unidades fonológicas segmentales del castellano atendiendo a sus rasgos mínimos. Relacionar los fonemas del castellano y las grafías correspondientes. Reconocer los fenómenos suprasegmentales en distintos tipos de enunciados orales. Aplicar las reglas ortográficas para conseguir una mejor comunicación escrita. Analizar textos de la lírica renacentista y barroca y reconocer en ellos rasgos propios de dichos periodos. <p>➔ Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> Adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias renacentistas y barrocas. Apreciar en las obras literarias renacentistas la proyección del ser humano y su interpretación del mundo. 	
		<ul style="list-style-type: none"> Diferenciar las aproximaciones al estudio de la lengua por niveles. Diferenciar fonemas, sonidos y alófonos. Identificar los rasgos mínimos de los fonemas de la lengua castellana. Reconocer los fonemas que intervienen en un enunciado, así como los rasgos suprasegmentales. Establecer diferencias entre fonemas atendiendo a sus rasgos constitutivos. Relacionar los fonemas con sus grafías correspondientes. Acentuar correctamente palabras de deformación habitual en la lengua oral. Interpretar adecuadamente el sentido de un texto lírico renacentista o barroco, explicando los recursos del lenguaje figurado. Analizar los aspectos formales de un texto lírico, identificando los principales tópicos, temas, versos, estrofas y composiciones empleados en el Renacimiento y el Barroco. Comparar las obras de los principales poetas del Renacimiento y del Barroco, señalando sus semejanzas y diferencias formales y temáticas. 	
		<p>➔ Lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> El nivel fónico. Fonemas y sonidos. Conmutación y oposiciones. Alófonos. Criterios de clasificación de los fonemas. Los fonemas vocálicos: rasgos distintivos y combinaciones vocálicas. Los fonemas consonánticos: rasgos distintivos. Los rasgos suprasegmentales: el acento y la entonación. <p>➔ Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> Marco histórico y cultural del Renacimiento. La lírica renacentista. Aspectos formales. Temas y motivos poéticos. Evolución de la poesía renacentista. Primera etapa. Segunda etapa. Garcilaso de la Vega. Temas y evolución poética. Fray Luis de León y San Juan de la Cruz. Marco histórico y cultural del barroco. La lírica barroca: aspectos temáticos y formales. Luis de Góngora, Lope de Vega y Francisco de Quevedo. 	
Contenidos			

Metodología y recursos	<p>Entrega de un cuadro conceptual en el que figuren los sonidos del castellano (según AFI).</p> <p>Este tema tiene una importante carga de materia literaria que obliga a dedicar más tiempo a esta parte, de modo que dedicaremos a la parte de lengua unas 3 sesiones.</p> <p>La parte de literatura requerirá explicaciones teóricas sobre el contexto, temas y formas, autores, etc. del Renacimiento; combinadas con la lectura y el comentario conjunto de algunos fragmentos.</p> <p>Dedicaremos la primera sesión a refrescar cuestiones referidas al contexto de la etapa anterior y desde ahí comenzaremos la explicación del marco del siglo XVI y XVII. A partir de aquí, se combinarán estas explicaciones con la lectura y el comentario de textos renacentistas y barrocos significativos.</p> <p>Combinaremos las explicaciones teóricas con ejercicios de comentario grupal e individual de fragmentos significativos de periodo estudiado.</p> <p>Los estudiantes saldrán, de manera individual, a hacer lecturas de fragmentos seleccionados (por ellos mismos o por el profesor, siempre que estos pertenezcan al periodo y género estudiados) delante de sus compañeros. El docente tratará de enseñar a los alumnos a hacer lecturas bien entonadas, con las pausas pertinentes, una buena gestión de los silencios, etc.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> → Lengua • Utilización del fonema /b/ con la grafía que le corresponda (b o v) en: -ad_er_io, -_er_o; _acila_a; o_ser_ar, etc., así como el fonema /x/ en su grafía g o j: a_eno; lison_era; inete; cru_ir; estrate_ia, etc. • Transcripción fonológica de las siguientes palabras exigiendo un nivel básico de conocimiento de los fonemas: hormiga, guerra, queso, romería, llave, jardinera, peluquero, juicio, cuchara, lágrima, mozo, huerto, canción. → Literatura • Análisis comparativo de los poemas <i>soneto XIII</i> de Garcilaso y <i>Apolo persiguiendo a Dafne</i> de F. de Quevedo por una parte y, por otra, del <i>soneto XXIII</i> de Garcilaso y <i>Mientras por competir con tu cabello...</i> de Góngora; de esta manera, los alumnos podrán ver el cambio existente de un periodo a otro en el tratamiento de los tópicos (<i>carpe diem, collige virgo rosas</i>) y de los mitos clásicos (Apolo y Dafne). • Trabajar la lírica barroca con poemas de Lope, Quevedo y Góngora en la que se reflejen sus rencillas personales como “A una nariz” de F. de Quevedo.
Refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> → Sonidos sordos y sonoros: toca tu garganta y pronuncia los sonidos para comprobar si son sordos o sonoros. Si notas vibración, son tus cuerdas vocales vibrando para producir sonidos, así que ese sonido será sonoro. Anota en tu cuaderno las “averiguaciones” que vayas haciendo. → Transcribe fonológicamente los siguientes términos: gato, genuino, grave, bate, kilo, pollo, yo-yó, chubasquero, arroz, niño. Explica con tus palabras en qué se diferencian los sonidos /g/ y /x/ y /p/ y /t/. → Rellena los huecos: <ol style="list-style-type: none"> 1. El fonema /k/ puede corresponder a las grafías: <ol style="list-style-type: none"> a) ____, de __eso b) ____. de __chara c) ____, de __ilo 2. El fonema /x/ puede corresponder a las grafías: <ol style="list-style-type: none"> a) ____, de __arra. b) ____, de __emelos → Explica qué palabras utiliza Quevedo para reírse de la nariz de Góngora. ¿Cómo se llaman esas figuras? ¿Por qué producen risa? → Si Garcilaso trata a Dafne como una diosa, ¿cómo la trata Quevedo? ¿Mejor o peor?

Unidad 4: Poesía en el S.XVIII. Morfología.

	Etapa	d, e, h, i, l		Materia	1, 2, 3, 5, 8, 9,10.	Objetivos	<p>1ª evaluación</p> <p>10 sesiones (9+1 de prueba escrita)</p>	<p>→ Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer las unidades mínimas del nivel morfológico. Conocer los diversos mecanismos con que cuenta la lengua para la formación de palabras. Explicar la constitución de palabras atendiendo a sus distintos procedimientos de formación. Conocer los autores y las obras más significativos de la poesía española del siglo XVIII. <p>→ Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> Identificar los morfemas flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos. Identificar morfemas derivativos y parasintéticos, diferenciándolos de los flexivos. Analizar morfológicamente palabras derivadas, compuestas y parasintéticas, identificando sus morfemas léxicos y gramaticales. Reconocer en los textos propuestos los rasgos más importantes del período al que pertenecen.
			Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Identificar unidades morfológicas en las palabras que componen un texto. Segmentar palabras variables y adjudicar los significados de los morfemas flexivos. Reconocer los procedimientos de formación de palabras que intervienen en su constitución. Segmentar palabras formadas por diversos procedimientos, diferenciando sus componentes léxicos y gramaticales. Reconocer el significado de los morfemas constituyentes en palabras compuestas, derivadas y parasintéticas. Escribir correctamente palabras con dificultades derivadas de su constitución morfológica. Identificar en un texto las características principales de la poesía dieciochesca. 				
Contenidos	<p>→ Lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidades morfológicas: palabra, raíz, tema, base, morfema. Clases de morfemas: libres y ligados, léxicos y gramaticales, confijos (prefijos, sufijos e interfijos), circunfijos e infijos. Morfología flexiva. Flexión nominal: genérica y numérica. Flexión verbal. Formas simples y compuestas. Estructura morfológica del verbo. Formas personales y no personales. La base léxica. Verbos regulares e irregulares; verbos defectivos. Los morfemas verbales: vocal temática, característica y desinencia. Morfología léxica. Composición: compuestos ortográficos y sintagmáticos. Derivación: prefijos y sufijos apreciativos y no apreciativos. Parasíntesis: verbos y adjetivos parasintéticos. Otros procedimientos: acortamientos léxicos, siglas, acronimia. <p>→ Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> Marco histórico y cultural del siglo XVIII La poesía en el siglo XVIII: poesía posbarroca y neoclásica. La poesía de Xosefa Xovellanos. 							
		Metodología y recursos	<p>En esta unidad, dedicaremos más unidades al bloque lingüístico, debido a la importancia que tiene asentar bien las bases del análisis morfológico en los alumnos/as.</p> <p>En la parte de lengua primará la práctica sobre la teoría, ya que se trata de que los alumnos sean capaces de realizar análisis morfológico con destreza y corrección, fomentaremos el ejercicio práctico en clase combinado con tareas para casa.</p> <p>Tras hacer la pertinente introducción al marco histórico del siglo XVIII en España, hablaremos a nuestros alumnos de las características generales de la poesía en este siglo, siempre recordando algunas características básicas de la etapa inmediatamente anterior. El autor sobre el que se centrarán las explicaciones y el trabajo de comentario será Meléndez Valdés. La importancia de Xosefa Xovellanos será tratada como se especifica en las actividades, a través de la investigación, la aclaración y el comentario. Es importante integrar en los conocimientos del alumno aspectos relacionados con la cultura asturiana, en este caso, con la literatura.</p>					
Acti	<p>→ Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> Analizar y dividir correctamente la estructura de palabras derivadas: apelmazar, llovizna, 							

Refuerzo	<p>enamoramiento, servidor, europeización, malgastado, prescindimos, cupiesen, retráctil, limpiaparabrisas, naturalmente, coloquialismo, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escribir palabras derivadas a raíz de un lexema.(anexo 1) • Analizar verbos morfológicamente. (anexo 1) • Creación de palabras derivadas con morfemas dados. <p>- http://recursostic.educacion.es/apls/informacion_didactica/783</p> <p>→ Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tras la introducción contextual al siglo xviii y al cambio que se produce en España entre el xvii y el xviii, se entregará la Oda iv de J. Meléndez Valdés y los alumnos la leerán en clase. El docente repetirá la lectura y después comenzará el comentario-debate sobre la temática, las figuras retóricas, la estructura, etc. Los alumnos deberán encontrar diferencias significativas en cuanto al tratamiento de los temas, y lo compararán con el movimiento inmediatamente anterior. • Pediremos a los estudiantes que busquen información sobre Xosefa Xovellanos y su creación poética, y les diremos que en la siguiente clase pondremos en común la información que hayan encontrado. Una vez se haya depurado la información en el aula, los alumnos elaborarán un mural en el que figuren los datos biográficos de la poetisa y algunas de sus creaciones. Aprovecharemos este tema para hablar en líneas generales de la llingua asturiana, adelantando algunas cosas que veremos en la unidad 9. 																			
	<p>Ficha de análisis morfológico:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Pan</th> <th>Sol</th> <th>Flor</th> <th>Agua</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Panadero panadería empanar empanada</td> <td>Solar soleado solecito solazo</td> <td>Florecer floristerías floritura florista</td> <td>Acuático acuoso acuífero acuario</td> </tr> </tbody> </table>	Pan	Sol	Flor	Agua	Panadero panadería empanar empanada	Solar soleado solecito solazo	Florecer floristerías floritura florista	Acuático acuoso acuífero acuario											
	Pan	Sol	Flor	Agua																
	Panadero panadería empanar empanada	Solar soleado solecito solazo	Florecer floristerías floritura florista	Acuático acuoso acuífero acuario																
<p>Divide estas palabras en unidades morfológicas y explica cómo se han formado. Ahora, rellena tú la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Limpiar</th> <th>Interés</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>→</td> <td>→ Limpieza</td> <td>→</td> <td>→ dulzura</td> </tr> <tr> <td>→ Rosaleda</td> <td>→</td> <td>→</td> <td>→</td> </tr> <tr> <td>→</td> <td>→</td> <td>→</td> <td>→ dulcificar</td> </tr> <tr> <td>→ Rosas</td> <td>→</td> <td>→</td> <td>→</td> </tr> </tbody> </table>		Limpiar	Interés		→	→ Limpieza	→	→ dulzura	→ Rosaleda	→	→	→	→	→	→	→ dulcificar	→ Rosas	→	→	→
	Limpiar	Interés																		
→	→ Limpieza	→	→ dulzura																	
→ Rosaleda	→	→	→																	
→	→	→	→ dulcificar																	
→ Rosas	→	→	→																	
<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué diferencias encuentras entre la poesía del xviii y la que estudiamos en la unidad anterior? Reflexiona sobre si se tratan los mismos temas y si se tratan de la misma manera. 																				

Unidad 5: La poesía romántica. La oración simple.

Objetivos	Etapa	b, d, e, h, i, k, l.	2ª evaluación	Lectura obligatoria de la 2ª evaluación
	Materia	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10.	9 sesiones	Una de las <i>Novelas ejemplares</i> , <i>Lazarillo de Tormes</i> o las <i>Rimas</i> de Bécquer.
	Didácticos	<p>→ Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir conocimientos sintácticos para utilizarlos en la comprensión, el análisis y el comentario de textos y en la planificación, la composición y la corrección de las propias producciones. • Reconocer oraciones y enunciados no oracionales. • Conocer las distintas formas del núcleo del predicado. • Conocer los autores y las obras más destacados de la literatura romántica. <p>→ Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar las oraciones simples de las compuestas y complejas. • Reconocer el sujeto de las oraciones simples y analizar su estructura. • Identificar las perífrasis verbales y sus distintos tipos. • Reconocer los complementos del núcleo oracional. • Analizar textos de la lírica romántica y reconocer en ellos rasgos propios del romanticismo literario. 		

Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Diferenciar enunciados oracionales y no oracionales. • Reconocer constituyentes y establecer su estructura jerárquica. • Reconocer oraciones simples. • Identificar el sujeto y el predicado en oraciones simples. • Distinguir las distintas posibilidades del sujeto expreso. • Reconocer las distintas formas del núcleo del predicado. • Identificar perífrasis verbales según su estructura y valores. • Diferenciar los distintos complementos argumentales y no argumentales del verbo, así como el atributo y el predicativo. • Analizar oraciones simples reconociendo todas las posibilidades que presentan sus constituyentes.
Contenidos	<p>→ Lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Unidades de la sintaxis. Palabra. Construcciones. Constituyentes. La oración. • El sujeto. Estructuras del sujeto expreso. Distribución del sujeto expreso. • El predicado. El verbo, núcleo del predicado. Los complementos del núcleo oracional. <p>→ Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La poesía romántica. • José de Espronceda. Canciones. El estudiante de Salamanca. El diablo mundo. Estilo. • La poesía de Bécquer. • Rosalía de Castro. • La literatura en asturiano de influencia romántica: J. Caveda y Nava. • La poesía de Xuan María Acebal.
Metodología y recursos	<p>En esta unidad las dos partes de la asignatura cobran gran importancia: Por una parte, es necesario que los alumnos comprendan y apliquen correctamente en la práctica el análisis sintáctico y que diferencien los diferentes niveles de análisis. Por este motivo, se dedicará un mínimo de 5-6 sesiones al apartado de sintaxis. Además de las explicaciones y ejercicios que se hagan en clase, los alumnos/as realizarán tareas en sus casas, que serán entregadas al profesor y serán devueltas con las correcciones pertinentes. Asimismo, si surgieran dudas a los estudiantes a la hora de realizar las actividades en sus casas, se les instará a que las trasladen al día siguiente en el aula para que sean resueltas en presencia de todos los compañeros. De manera complementaria, el profesor podrá decidir explicar cuestiones concretas reflejando los fallos más comunes detectados durante la corrección de los ejercicios.</p> <p>Por otra parte, en literatura haremos una introducción a la situación del siglo xviii en España, para continuar con las principales características y tipos de poesía escrita en este periodo en nuestro país. Las figuras centrales de análisis serán Espronceda, Bécquer y R. de Castro.</p> <p>Si en la unidad anterior hablábamos de la figura de X. Xovellanos, ahora hablaremos de J. Caveda y Nava, principal responsable de la publicación de la obra de Xosefa. Los alumnos deberán averiguar qué unía a estas dos figuras.</p>
Actividades	<p>→ Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar oraciones simples identificando sujeto, predicado, núcleos y complementos prestando especial atención a los complementos verbales. • Identificar y analizar oraciones simples en textos propuestos como lecturas de la parte de literatura. <p>→ Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reproducción de la “Canción del pirata” del grupo Tierra Santa y comentario de los alumnos en lo que se refiere a semejanzas y diferencias encontradas con respecto al poema de Espronceda. • Lectura de las rimas xi, xxiv, xxx, xxxix, xli y liii de Bécquer por parte de los alumnos en el aula, de manera individual y entonando con corrección. • Los alumnos/as leerán en sus casas la leyenda titulada “El beso”. Al día siguiente se realizará un coloquio en el aula acerca de la temática del texto, el tratamiento del lenguaje que se hace en él y del gusto o desagrado que haya producido en los estudiantes esta lectura. • Investigación: ¿Qué unía a J. Caveda y Nava y X. Xovellanos?
Refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> • Busca otra canción de piratas y haz el análisis métrico y temático de la composición. • Ahora, de esa canción, extrae oraciones simples (con un solo verbo) y analízalas, extrayendo primero el núcleo oracional y después los complementos. • Entrega de un esquema en el que expliquemos la oración simple comparándolo con el Sistema Solar: el núcleo como centro de la oración (Sol) y los complementos que le acompañan (planetas).

Unidad 6: El texto y sus modalidades.

	Etapa	d, e, h, i, l.	2ª evaluación
	Materia	1, 2, 3, 5, 8, 9, 10.	11 sesiones (10+ prueba escrita)
Objetivos	Didácticos	<p>→ Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprender las propiedades que caracterizan los textos. • Reconocer los factores que aseguran la coherencia de un texto. • Identificar los mecanismos de cohesión textual. • Identificar las características lingüísticas y textuales propias de cada una de las modalidades. • Reconocer los elementos y las partes de una narración. • Identificar los distintos tipos de descripción. • Reconocer distintos tipos de estructuras expositivas. <p>→ Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observar, en las producciones orales y escritas, las normas generales de adecuación textual. • Identificar distintos tipos de marcadores del discurso. • Reconocer las modalidades textuales básicas (narración, descripción, exposición o explicación y argumentación) en textos literarios y no literarios. • Crear exposiciones escritas atendiendo a sus estructuras básicas. • Distinguir los distintos tipos de argumentos. <p>→ Actitudinales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Defender las opiniones propias con argumentos coherentes y adecuados y respetar la expresión de las ideas ajenas. 	
		Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el contenido de textos orales y escritos. • Identificar el tema y la estructura de textos orales y escritos. • Reconocer los factores que determinan la coherencia de un texto. • Identificar los distintos mecanismos de cohesión textual. • Reconocer y emplear correctamente los conectores textuales. • Identificar los distintos tipos de marcadores. • Explicar la función de los marcadores del discurso en textos concretos. • Distinguir las normas de adecuación textual relacionadas con el receptor, el tema y la situación. • Componer textos coherentes, cohesionados y adecuados. • Resumir textos escritos de modo que se recojan las ideas que los articulan. • Reconocer en textos orales y escritos las modalidades textuales básicas, así como las características que les son propias. • Analizar textos narrativos y descriptivos atendiendo a sus elementos esenciales. • Reconocer la relación entre las partes de una exposición. • Preparar exposiciones escritas planificadas, utilizando procedimientos de documentación y tratamiento de la información. • Reconocer en textos argumentativos la tesis y los argumentos que la justifican o confirman. • Defender las ideas propias con argumentos bien fundados. • Respetar la expresión de las opiniones ajenas.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Coherencia. Presuposiciones e implicaciones. Conocimiento del mundo y marco. • Cohesión. Referencia. Deixis. Sustitución y elipsis. Isotopía. Cohesión léxica. Formas verbales. Marcadores del discurso. • La narración: elementos y estructura. Características lingüísticas y textuales. • La descripción. Tipos de descripción y puntos de vista. Características lingüísticas y textuales. • La exposición o explicación. Finalidad y estructura general. Estructuras expositivas. Características lingüísticas y textuales. Creación de exposiciones escritas. • La argumentación. Tipos de argumentos. Características lingüísticas y textuales. 		
	Metod	<p>Esta unidad didáctica, dedicada íntegramente a materia lingüística, cobra gran importancia dentro del currículo de este curso. Es por esto que hemos decidido dedicar un número aproximado de 10 sesiones al trabajo de estos conceptos y procedimientos. Tras las pertinentes explicaciones</p>	

	<p>teóricas, los alumnos realizarán tareas en el aula de identificación, justificación y razonamiento de tipologías textuales.</p> <p>Esta unidad tendrá como objetivo final la elaboración de un texto expositivo debidamente cohesionado, coherente y adecuado a las pautas exigidas. El tema sobre el que versará el texto será de libre elección del alumno. A lo largo de las sesiones de esta unidad, podrán resolverse las dudas de los alumnos en clase. Además, el profesor corregirá un primer borrador del texto, dando indicaciones al alumno/a para su mejora. Esta actividad, en caso de obtener una calificación igual o superior a 5, eximirá al alumno de responder la correspondiente pregunta en la prueba escrita.</p> <p>Una de las sesiones requerirá la utilización de la sala de informática para que los alumnos puedan buscar la información necesaria para realizar sus trabajos. En este sentido, se prohibirá la consulta de la página Wikipedia.</p>
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajaremos sobre varios textos, uno de ellos será “Las viudas del genocidio” de John Carling. Con este texto los alumnos deberán realizar el siguiente análisis: tipología textual justificada, idea principal, resumen y, lo más importante, se llevará a cabo un debate en clase partiendo de los tópicos que pueden encontrarse en el anexo 1. • Creación de un texto expositivo de tema académico. El trabajo versará sobre alguna cuestión de nuestra asignatura y el procedimiento será el mismo que seguimos en la U.D.2 con la exposición oral. • Los alumnos traerán a clase recortes de prensa o de suplementos dominicales para trabajar diferentes tipos de textos.
Refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para realizar un resumen paso a paso (anexo 1). • Ejercicios de coherencia y cohesión textual (anexo 1).

Unidad 7: Narrativa medieval. La coordinación.

	Etapa	d, e, h, i, l.	2ª evaluación
	Materia	1,2, 3, 5, 8, 9, 10.	8 sesiones
Objetivos		<p>→ Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las producciones narrativas significativas de la literatura medieval peninsular. • Reconocer las distintas modalidades oracionales. • Diferenciar las oraciones atributivas de las predicativas. • Conocer los distintos usos pronominales. • Identificar las oraciones impersonales. • Reconocer las oraciones coordinadas. • Identificar las relaciones sintácticas y semánticas que unen las oraciones coordinadas. <p>→ Procedimentales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Interpretar críticamente textos narrativos de la Edad Media, identificando los elementos que los estructuran. • Relacionar los textos narrativos con la tradición cultural y reconocer las condiciones sociales de su producción y recepción. • Relacionar las modalidades oracionales con los actos de habla. 	
Criterios de evaluación		<ul style="list-style-type: none"> • Clasificar oraciones simples según su estructura sintáctica. • Reconocer las oraciones impersonales y pasivas. • Identificar los distintos valores del pronombre se. • Reconocer las oraciones compuestas por coordinación. • Identificar las oraciones que están coordinadas y explicar las relaciones semánticas que las 	

Contenidos	<p>unen.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizar sintácticamente las oraciones coordinadas y señalar sus nexos. • Establecer relaciones entre las distintas manifestaciones narrativas estudiadas. • Analizar, a partir de textos narrativos, los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de su contexto de producción. • Valorar críticamente el carácter estético de los textos narrativos medievales, observando las transformaciones históricas de los mismos. • Conocer las obras más representativas de la narrativa medieval peninsular. • Reconocer las características generales y específicas de las grandes obras de la narrativa medieval española.
	<p>→ Lengua:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases de oraciones según la actitud del hablante. • Modalidades y actos de habla. • Clases de oraciones según su estructura sintáctica. Oraciones con sujeto-predicado y oraciones impersonales. Oraciones atributivas y predicativas. -Oraciones transitivas e intransitivas. Oraciones pronominales y no pronominales. • La coordinación. <p>→ Literatura:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La poesía épica. Los cantares de gesta. El Cantar de Mio Cid. • El mister de clerecía. Obras anónimas del siglo xiii. Gonzalo de Berceo: Milagros de Nuestra Señora y Libro de buen amor. • Los romances. Romances viejos y romances nuevos. Clasificación de los romances. • La narrativa medieval en prosa. Las colecciones de enxiemplos. Alfonso X el Sabio. Don Juan Manuel. • La novela en el S.XV: caballerías y sentimental. • La Celestina. Argumento. Género: ¿drama o novela? Modalidades del discurso dramático. Tratamiento del amor. Personajes. Finalidad de la obra.
Metodología y recursos	<p>Dado que solamente contamos con 7 sesiones para impartir esta unidad didáctica, dedicaremos 4 de ellas al bloque literario y 3 a cuestiones sobre la lengua, teniendo en cuenta que ya dedicamos una cantidad de tiempo importante en la unidad anterior a las cuestiones de sintaxis.</p> <p>En lengua, explicaremos las oraciones impersonales y pasivas, así como la coordinación y los distintos valores del pronombre se.</p> <p>En literatura se leerán títulos que aparecen abajo en negrita, al menos en parte, en clase, explicando paralelamente las características para que los alumnos hagan después un comentario de manera individual en sus casas.</p> <p>Se recomendará la lectura de los demás títulos, advirtiendo que podrán ser materia de examen.</p>
	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar de manera conjunta alumnos/as-profesor un esquema que refleje los distintos tipos de se. • Crear oraciones pasivas a partir de oraciones activas entregadas por el profesor y realizar el trabajo a la inversa. • Analizar oraciones coordinadas señalando e identificando los diferentes nexos. • Utilización de diversos textos literarios medievales en castellano para realizar, por una parte, el análisis comentado de los rasgos literarios y, por otro, combinar este análisis con la identificación de rasgos fonéticos y fonológicos del castellano medieval. • Lectura y comentario de fragmentos de: <ul style="list-style-type: none"> • Mio Cid. (Fragmento del destierro y la conversación con la niña. La conquista de Valencia. El episodio del león y la cobardía de los infantes.) • Libro del Buen Amor. • Romances. • Cuentos del Conde Lucanor. • La Celestina.
Refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> • Compara la forma del Cantar de Mio Cid con alguna de las cantigas de amigo que vimos en la U.D.2 y señala las diferencias que encuentres. • Escoge uno de los cuentos de El Conde Lucanor y léelo. Elabora un resumen del texto. • En tu casa, revisa este enlace: http://www.materialesdelengua.org/LENGUA/sintaxis/coordinadas/coordinadas_ispring/Coordinadas_ispring.swf. Anota las dudas que te surjan en la resolución de ejercicios.

Unidad 8: Narrativa renacentista. Semántica y léxico.

Objetivos	Etapa	a, b, d, e, g, h, i, k, l.	2ª evaluación
	Materia	1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10.	9 sesiones (8+ prueba escrita)
	Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Conceptuales • Distinguir entre el uso objetivo y subjetivo de las palabras. • Comprender los fenómenos de sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. • Distinguir las relaciones semánticas y contextuales que permiten diferentes agrupamientos léxicos. • Conocer las fuentes del léxico castellano y los distintos tipos de palabras que lo constituyen. • Distinguir los diversos procedimientos de formación de palabras en las terminologías. • Conocer los autores y las obras más significativas de la narrativa del Renacimiento. • Conocer la obra narrativa de Cervantes y su importancia en el desarrollo de la novela. ➔ Procedimentales • Analizar y valorar las determinaciones lingüísticas y contextuales del significado de las palabras. • Interpretar y valorar críticamente textos narrativos renacentistas, identificando los elementos que los estructuran. • Relacionar los componentes básicos de las diferentes producciones narrativas renacentistas (protagonistas, otros personajes, acciones, espacio, tiempo). • Relacionar los textos narrativos renacentistas con su contexto histórico y social. ➔ Actitudinales • Valorar la importancia de las terminologías de los distintos saberes académicos. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Distinguir entre significado y referente en los signos lingüísticos. • Reconocer las connotaciones sociales e individuales que pueden tener las palabras. • Determinar el significado de las palabras según los contextos en que aparezcan. • Identificar los fenómenos semánticos de sinonimia, antonimia, homonimia y polisemia. • Identificar las fuentes de formación del léxico castellano. • Distinguir los diferentes procedimientos de formación e incorporación de neologismos. • Explicar el fenómeno del cambio semántico, sus causas y formas retóricas. • Establecer los rasgos temáticos y formales más destacados de las principales obras de la narrativa renacentista. • Relacionar distintas manifestaciones narrativas renacentistas. • Valorar críticamente el carácter estético de los textos narrativos renacentistas, observando las transformaciones históricas de los mismos. • Conocer y valorar la obra narrativa de Cervantes. • Explicar los rasgos temáticos y formales del Lazarillo de Tormes y de Don Quijote de la Mancha. • Interpretar las obras estudiadas en la unidad en relación con su contexto histórico y literario. 		
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Lengua: • Semántica y significado. Análisis del significado. Denotación y connotación. • Significado y sentido. Contexto y situación. • Polisemia, homonimia, sinonimia, hiperonimia, hiponimia y cohiponimia. • Otras relaciones semánticas. Campos semánticos. Campos morfológicos. Campos asociativos. • El léxico y su formación. Palabras patrimoniales y cultismos. Préstamos léxicos. Neologismos. • La terminología. Características del léxico especializado. ➔ Literatura: • -La novela bizantina y pastoril: historia y discurso. • Otros modelos narrativos: la novela celestinesca, la novela sentimental, la novela de caballerías y la novela morisca. • Lazarillo de Tormes. Fecha y autoría. Fuentes. Historia. Discurso. La ironía en el Lazarillo. Temas. • Obra narrativa de Cervantes. <i>La Galatea. Novelas ejemplares. Los trabajos de Persiles y Sigismunda. Don Quijote de La Mancha.</i> 		

Metodología y recursos	<p>Para la parte de lengua se entregarán unas fichas con los conceptos de sinonimia, homonimia, antonimia, hiperonimia, cohiponimia y polisemia, acompañados de ejemplos y ejercicios para que los alumnos los realicen en sus casas (previa explicación teórica en el aula). Proponemos que la corrección de estos ejercicios la hagan los propios alumnos, intercambiando su ficha con un compañero o compañera.</p> <p>Asimismo, el profesor elaborará un cuadro en el que se reflejen las fuentes de formación del léxico castellano, que irá acompañado de la pertinente explicación teórica sobre el porqué de la influencia de determinadas lenguas.</p> <p>La teoría del bloque literario será impartida a través de presentaciones PowerPoint que podrán ser dadas a los alumnos que así lo requieran. De manera complementaria se les indicará a los alumnos/as en qué partes del libro se encuentran esos conceptos para que cuenten con el apoyo del libro de texto. Se realizarán también lecturas (en clase y en casa) de fragmento seleccionados por el profesor de las obras más representativas (<i>El Quijote</i>: Prólogo, Capítulos I y VIII; <i>Lazarillo de Tormes</i>: fragmentos de los tratados I, II y III; Garcilaso de la Vega: Égloga I.</p>
Actividades	<p>→ Lengua</p> <ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de sinónimos y antónimos utilizando diferentes fuentes, especialmente diccionarios especializados en la compilación de dichos términos. • Practicar la homonimia y la polisemia a través de textos en los que deben rellenarse huecos: • (a) Para la homonimia, se plantearán oraciones en las que deben rellenarse huecos con palabras que tengan su respectivo homónimo y que puedan dar lugar a algún momento de comicidad y distensión en el aula, por ejemplo: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Cuando ____ el ____, todos levantaron su copa reclamando su parte; Mi vecino nos dejó prestado su ____ para arreglar el pinchazo mientras el ____ que estaba subido en el árbol nos miraba fijamente; A no ser que usted se ____, no le diré dónde está esa ____; Si te tropiezas y te caes al ____, seguro que me ____; etc. ◦ (b) Para trabajar la polisemia, los alumnos deberán escoger la palabra correcta para colocarla en su espacio correspondiente. <p>→ Literatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • Leer y comentar en el aula los textos seleccionados por el profesor, con la participación esencial de los alumnos, de manera que el profesor sirva de guía. • Debate con y entre los alumnos: El Quijote es un rollo. Para esta actividad deberán haberse leído, al menos, los fragmentos seleccionados en la metodología. El grupo clase formará 2 agrupaciones de 10 alumnos/as cada uno (uno de ellos contará con 11) y se les asignará la defensa o la contraargumentación del tópico “El Quijote es un rollo”.
Refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> • Busca palabras en castellano que tengan los siguientes prefijos o sufijos: cratos, demo, al, antrope y anfi. • Busca en un diccionario el significado de estas palabras y ponlo en relación con sus derivadas. • A través de la aplicación GoAnimate, vamos a realizar una viñeta animada del episodio de don Quijote con los molinos de viento (previa lectura en la que habrás señalado las características principales del relato: niveles del discurso, caracterización de los personajes, etc.) Comenzaremos la actividad en el centro, pero debes terminarla en tu casa. Cuando esté terminada, la reproducirás para tus compañeros en clase y estos te pondrán tu nota.

Unidad 9: La prosa barroca. La realidad plurilingüe de España.

Objetivos	Etapa	d, e, g, h, i, j, k, l, m.	3ª evaluación	Lectura obligatoria 3ª evaluación
	Materia	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10.	8 sesiones	Una de las <i>Cartas marruecas</i> , tres de los <i>Episodios nacionales</i> de Galdós o tres artículos de Larra.
	Didácticos	<p>→ Conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer la realidad plurilingüe y pluricultural de España. • Comprender las causas históricas del plurilingüismo. • Conocer el origen y desarrollo histórico de las lenguas peninsulares y de sus principales variedades. • Comprender los fenómenos de las lenguas en contacto. • Conocer los objetivos de la planificación lingüística y las leyes de normalización. 		

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los autores y las obras más destacados de la prosa barroca. <ul style="list-style-type: none"> ➔ Procedimentales • Analizar textos de la prosa barroca y reconocer en ellos rasgos propios del Barroco. • Reconocer las características formales y temáticas más destacadas de la prosa barroca.-Relacionar los textos barrocos estudiados con el contexto literario y social en que se han producido. <ul style="list-style-type: none"> ➔ Actitudinales • Adoptar una actitud abierta ante las manifestaciones literarias y no literarias de las distintas lenguas de España.
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer la realidad plurilingüe de España. • Explicar las causas históricas de la realidad plurilingüe de España. • Valorar la realidad plurilingüe y pluricultural del Estado español. • Conocer el origen y la evolución de las lenguas de España. • Diferenciar las variedades dialectales del castellano en España. • Reconocer y describir los rasgos de las variedades dialectales del español en textos. • Conocer las situaciones de bilingüismo y diglosia. • Conocer el contenido de las leyes de normalización lingüística. • Reconocer en un texto narrativo barroco las características propias de la comunicación literaria, identificando las funciones del emisor y del receptor, sus peculiaridades literarias y las distintas formas de transmisión. • Interpretar adecuadamente el sentido de un texto narrativo barroco, explicando los recursos del lenguaje figurado. • Aplicar al análisis del texto los conocimientos, instrumentos y técnicas estudiados.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Lengua: <ul style="list-style-type: none"> • Causas del plurilingüismo. Origen de las lenguas románicas. La lengua del Imperio. El estado moderno. El siglo xx. • El castellano: origen y evolución; variedades dialectales del castellano. • Los dialectos históricos. • El gallego. • El catalán. • El euskera. • La particular situación del asturiano. • El bilingüismo. La diglosia. Normalización lingüística. ➔ Literatura: <ul style="list-style-type: none"> • La prosa barroca: la novela picaresca: <i>La vida de Guzmán de Alfarache; Historia de la vida del buscón</i>. • La prosa didáctica de Quevedo: <i>Sueños</i>. La prosa didáctica de Gracián: <i>El criticón</i>.
Metodología y recursos	<ul style="list-style-type: none"> • En esta unidad el protagonismo será de los alumnos que, en la parte de lengua, realizarán un trabajo grupal que se detalla en las actividades. El trabajo en equipo, la búsqueda de información y el uso de las TIC estarán presentes durante este proceso. • La literatura de esta unidad nos obliga a renunciar levemente a la participación de los alumnos en su aprendizaje como se ha hecho en unidades anteriores. La prosa barroca es densa, pero contamos con la ventaja de que los chicos ya conocen el marco histórico, de modo que empezaremos por hablarles de la prosa que se escribió en España en este periodo. Después se hablará levemente sobre el Guzmán de Alfarache, haciendo una comparación con Lázaro de Tormes, para que los alumnos encuentren las diferencias y las semejanzas entre ambos. También se entregarán fragmentos de algunas obras para su comentario.
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Por grupos de 3 o 4 miembros, los alumnos/as seleccionarán la variedad lingüística de la península que prefieran, no solo entre las lenguas cooficiales, sino sobre todas las variedades que se hayan mencionado o explicado en clase: catalán (y valenciano), asturiano, euskera, gallego, aragonés, extremeño, etc. Deberán elaborar un trabajo de investigación sobre la variedad seleccionada y, después, harán una presentación delante de sus compañeros. • Se les entregarán fragmentos de <i>El criticón</i> y de <i>El buscón</i> y se comentarán en clase poniéndolos en relación con las características que se hayan explicado en sesiones anteriores sobre la prosa barroca.
Refuerzo	<p>En cada grupo de trabajo habrá un alumno de refuerzo y será el encargado de realizar la exposición oral del trabajo. Con esta actividad tratamos de reforzar la autonomía del alumno, la seguridad en sí mismo, la autoestima y la expresión oral.</p>

Unidad 10: Narrativa: del ensayo al realismo.

	Etapa	d, e, g, h, i, k, l.	3ª evaluación
	Materia	1, 2, 3, 5, 8, 9, 10.	8 sesiones (7+ prueba escrita)
Objetivos	Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los principales autores de la Ilustración española y sus obras. • Ser conscientes de la importancia de los autores asturianos durante el XVIII en nuestro país. • Analizar textos en prosa románticos, ilustrados y realistas, identificando en ellos las características propias de cada periodo. • Conocer los autores destacados del romanticismo español. • Conocer las diferencias y la relación entre el Naturalismo y el Realismo literario. • Analizar textos de la narrativa realista y reconocer en ellos rasgos propios del realismo. • Conocer los autores y las obras más destacados de la narrativa realista española. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Entender lo que supuso el Siglo de las Luces a nivel europeo y nacional. • -Comprender la prosa romántica desde el marco histórico en el que se desarrolla. • Exponer los rasgos y hechos que definen el contexto sociocultural del Realismo en España. • Comprender e identificar los rasgos del Realismo. • Identificar los rasgos formales y temáticos de la novela realista y la naturalista. • Reconocer las características de las obras de los autores más relevantes del Realismo y el Naturalismo. • Comentar un texto romántico, ensayístico, realista o naturalista. 	
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • El ensayo en el siglo XVIII. Los escritos de Feijoo. Cadalso y las Cartas marruecas. Los discursos de Jovellanos. • La prosa romántica. La novela. El costumbrismo. • La prosa de Larra. Artículos de costumbres. Artículos de crítica literaria. Estilo. • El realismo: orígenes y evolución. Realismo y naturalismo. • Características de la novela realista. • Obra narrativa de Pereda y Valera. • Obra narrativa de Galdós. Episodios nacionales. • Fortunata y Jacinta: narrador, espacio, tiempo y personajes. • Obra narrativa de Pardo Bazán y Blasco Ibáñez. • Obra narrativa de Clarín. La Regenta. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Prestaremos especial atención a los autores Jovellanos, Feijoo y Clarín, por su vínculo con Asturias. • Necesitaremos la sala de audiovisuales (o, en su defecto, una buena conexión a Internet en el aula con el equipo portátil y el proyector) para reproducir la película española La Regenta. Para esto necesitaremos dos sesiones (como mínimo) y los estudiantes tomarán las notas que consideren oportunas, de cara a ser capaces de resolver una posible cuestión de examen acerca del argumento y de la ideología social de la época reflejada en la obra de Clarín. 		
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • Reproducción de la película La Regenta. • Lectura de Vuelva usted mañana, de Larra, como reflejo de una de las modalidades prosísticas del siglo XVIII. 		
Refuerzo	<p>Después de las explicaciones del profesor, consulta este enlace web y trata de responder a las preguntas de los diferentes apartados. Anota tus puntuaciones (también puedes grabar la pantalla de tu ordenador mientras respondes) y al día siguiente las compararás con las de tus compañeros.¹</p> <p>http://endrino.pntic.mec.es/~hotp0058/andres_osoro/index.htm</p> <p>No olvides apuntar tus dudas para consultarlas con tu profesor al día siguiente.</p>		

¹ Se compararán los resultados de los alumnos y alumnas que realicen el programa de refuerzo.

Unidad 11: Teatro: desde sus orígenes hasta el romanticismo.

	Etapa	b, c, d, e, g, h, i, j, k, l.	3ª evaluación
	Materia	1, 2, 3, 5, 8, 9, 10.	9 sesiones (8+1 prueba escrita)
Objetivos	Didácticos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer las principales manifestaciones dramáticas medievales y renacentistas y reconocer los componentes básicos de la comedia nacional. • Reconocer los autores y obras más significativos del teatro renacentista y barroco. • Interpretar y valorar textos dramáticos del siglo XVII. • Relacionar los textos dramáticos y la representación de los mismos con la tradición cultural. • Reconocer las características sociales de la producción y recepción de los dramas medievales, renacentistas y barrocos, atendiendo especialmente a la transmisión de ideología. 	
		<ul style="list-style-type: none"> • Valorar críticamente el carácter estético de los textos dramáticos. • Explicar las características generales del teatro medieval, renacentista y barroco. • Reconocer en textos dramáticos del Barroco español sus rasgos constitutivos. • Identificar en los textos dramáticos barrocos las características de su representación. • Comprender el carácter estético de los textos dramáticos medievales, renacentistas y barrocos. • Identificar los principales tipos de dramas barrocos. • Interpretar el contenido de textos dramáticos barrocos, reconociendo los rasgos sociales, ideológicos, históricos y culturales de los mismos. 	
Criterios de evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Los orígenes del teatro peninsular: el teatro medieval y renacentista. • El teatro en el siglo xvii: los corrales de comedias, el teatro cortesano y los autos sacramentales. • La comedia nacional. Características de las comedias barrocas. • Tipos de dramas. • Los elementos de la representación. • Lope de Vega. Características de las obras de Lope. Fuente Ovejuna. El caballero de Olmedo. Peribáñez y el comendador de Ocaña. • Tirso de Molina. Características de las obras de Tirso. El burlador de Sevilla. • Calderón de la Barca. Características de las obras de Calderón. La vida es sueño. El alcalde de Zalamea. • El drama romántico. Características. Don Álvaro o la fuerza del sino. Don Juan Tenorio. • El teatro en el siglo xviii: Neoclasicismo: Leandro Fernández de Moratín. 		
	<p>Como ya habremos explicado en unidades anteriores los diferentes contextos históricos de los siglos xv, xvi, xvii, xviii y xix comenzaremos la explicación del teatro español de esos siglos con un breve recuerdo de lo estudiado hasta ahora. Se trata de que los alumnos/as recuerden los conceptos y sean capaces de ver reflejados en los textos teatrales determinadas situaciones de los diferentes periodos. Así percibirán los textos como reflejo de una situación social e histórica determinada.</p> <p>Esta unidad se basará casi exclusivamente en la lectura en el aula por parte de los alumnos de fragmentos seleccionados de las obras más representativas del teatro español. El objetivo de esta metodología es que los alumnos perciban la evolución del texto dramático y de la representación teatral a lo largo de los siglos.</p>		
Contenidos	<p>Como ya habremos explicado en unidades anteriores los diferentes contextos históricos de los siglos xv, xvi, xvii, xviii y xix comenzaremos la explicación del teatro español de esos siglos con un breve recuerdo de lo estudiado hasta ahora. Se trata de que los alumnos/as recuerden los conceptos y sean capaces de ver reflejados en los textos teatrales determinadas situaciones de los diferentes periodos. Así percibirán los textos como reflejo de una situación social e histórica determinada.</p> <p>Esta unidad se basará casi exclusivamente en la lectura en el aula por parte de los alumnos de fragmentos seleccionados de las obras más representativas del teatro español. El objetivo de esta metodología es que los alumnos perciban la evolución del texto dramático y de la representación teatral a lo largo de los siglos.</p>		
	<p>Como ya habremos explicado en unidades anteriores los diferentes contextos históricos de los siglos xv, xvi, xvii, xviii y xix comenzaremos la explicación del teatro español de esos siglos con un breve recuerdo de lo estudiado hasta ahora. Se trata de que los alumnos/as recuerden los conceptos y sean capaces de ver reflejados en los textos teatrales determinadas situaciones de los diferentes periodos. Así percibirán los textos como reflejo de una situación social e histórica determinada.</p> <p>Esta unidad se basará casi exclusivamente en la lectura en el aula por parte de los alumnos de fragmentos seleccionados de las obras más representativas del teatro español. El objetivo de esta metodología es que los alumnos perciban la evolución del texto dramático y de la representación teatral a lo largo de los siglos.</p>		
Metodología y recursos	<p>Como ya habremos explicado en unidades anteriores los diferentes contextos históricos de los siglos xv, xvi, xvii, xviii y xix comenzaremos la explicación del teatro español de esos siglos con un breve recuerdo de lo estudiado hasta ahora. Se trata de que los alumnos/as recuerden los conceptos y sean capaces de ver reflejados en los textos teatrales determinadas situaciones de los diferentes periodos. Así percibirán los textos como reflejo de una situación social e histórica determinada.</p> <p>Esta unidad se basará casi exclusivamente en la lectura en el aula por parte de los alumnos de fragmentos seleccionados de las obras más representativas del teatro español. El objetivo de esta metodología es que los alumnos perciban la evolución del texto dramático y de la representación teatral a lo largo de los siglos.</p>		
	<p>Como ya habremos explicado en unidades anteriores los diferentes contextos históricos de los siglos xv, xvi, xvii, xviii y xix comenzaremos la explicación del teatro español de esos siglos con un breve recuerdo de lo estudiado hasta ahora. Se trata de que los alumnos/as recuerden los conceptos y sean capaces de ver reflejados en los textos teatrales determinadas situaciones de los diferentes periodos. Así percibirán los textos como reflejo de una situación social e histórica determinada.</p> <p>Esta unidad se basará casi exclusivamente en la lectura en el aula por parte de los alumnos de fragmentos seleccionados de las obras más representativas del teatro español. El objetivo de esta metodología es que los alumnos perciban la evolución del texto dramático y de la representación teatral a lo largo de los siglos.</p>		
Actividades	<ul style="list-style-type: none"> • A partir de la lectura de las escenas xx y xxi de Peribáñez y el comendador de Ocaña los alumnos deben explicar el conflicto que se plantea con sus propias palabras. • Lectura de un fragmento de El sí de las niñas. Después de esta lectura y, teniendo en cuenta el contexto histórico en el que se inserta, los alumnos deberán debatir sobre si les parece una obra transgresora para la época o si responde a moldes morales y sociológicos conservadores. 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Después de buscar información sobre la representación teatral, explica a tus compañeros cómo han evolucionado los teatros (espacio, edificio) a lo largo de estos siglos. ¿Has ido alguna vez al teatro? Menciona y explica algunas diferencias y semejanzas que encuentres entre lo que hemos estudiado y las obras actuales. • Lo que hoy entendemos por don Juan, ¿es lo mismo que el don Juan de Don Juan Tenorio? 		
Refuerzo	<ul style="list-style-type: none"> • Después de buscar información sobre la representación teatral, explica a tus compañeros cómo han evolucionado los teatros (espacio, edificio) a lo largo de estos siglos. ¿Has ido alguna vez al teatro? Menciona y explica algunas diferencias y semejanzas que encuentres entre lo que hemos estudiado y las obras actuales. • Lo que hoy entendemos por don Juan, ¿es lo mismo que el don Juan de Don Juan Tenorio? 		
	<ul style="list-style-type: none"> • Después de buscar información sobre la representación teatral, explica a tus compañeros cómo han evolucionado los teatros (espacio, edificio) a lo largo de estos siglos. ¿Has ido alguna vez al teatro? Menciona y explica algunas diferencias y semejanzas que encuentres entre lo que hemos estudiado y las obras actuales. • Lo que hoy entendemos por don Juan, ¿es lo mismo que el don Juan de Don Juan Tenorio? 		

Hay una película del famoso actor Johnny Depp que trata este mito de una manera un poco especial. Échale un vistazo y comenta las diferencias y las semejanzas.

- Creación de un texto de intención literaria. Colocamos esta actividad en la última unidad porque los alumnos ya conocen todo lo que se les haya podido enseñar sobre lengua y sobre literatura, de modo que es el momento de que ellos tomen la palabra, el bolígrafo y el papel y nos cuenten sus historias.

10. METODOLOGÍA

Como se está viendo a lo largo de esta programación, se asume una metodología activa, participativa, funcional y motivadora, que facilite la adquisición de conocimientos y ayude a desarrollar actitudes críticas y creativas.

Esta metodología se basa en la continuidad del trabajo del alumno a través de una serie de actividades amplia que abarque un abanico de posibilidades adaptables a la consecución de los objetivos que se quieren conseguir. Estaremos abiertos a actividades que surjan de manera espontánea en el aula, ya por parte de los alumnos ya por parte del profesor, y que resulten útiles para desarrollar o afianzar capacidades, motivar al alumnado, etc.

Es importante detenernos brevemente en la metodología aplicada con los alumnos y alumnas del refuerzo. Estos alumnos acuden a las clases ordinarias con sus compañeros. Después de cada sesión (o después de varias sesiones, según corresponda), el profesor le entregará una hoja con las actividades que figuran en el apartado de refuerzo. En la mayoría de los casos, se trata de ejercicios orientados a la consecución de los siguientes objetivos:

1. Fomentar la autonomía del alumno en la elaboración de los ejercicios.
2. Desarrollar técnicas de investigación.
3. Mejora de la expresión oral y verbal (ejercicios de “explica con tus palabras” y de creación de textos).
4. No dejar de lado los contenidos científicos del área.
5. Promover la reflexión de los alumnos sobre sus capacidades y la mejor manera que tienen de explotarlas.
6. Facilitar al alumno las opciones que mejor le convengan en cuanto a espacios (biblioteca, aula ordinaria, aula de informática, su casa), expresión (oral, verbal), herramientas (diferentes tipos de diccionarios, *webs* especializadas...), recursos.

Además, cabe señalar que estas actividades son modificables e intercambiables y estamos abiertos a propuestas que puedan surgir durante el desarrollo de las unidades didácticas, tanto por parte del profesor como por parte del alumnado.

9.1. METODOLOGÍA EN LOS BLOQUES DE CONTENIDO

Como se refleja en la metodología de cada unidad didáctica, hemos intentado que sea activa y participativa, favoreciendo el desarrollo cognitivo el alumno/a para aprender por sí mismo y trabajar en equipo, la búsqueda de información a través de las TIC y, por último, la aplicación y transferencia de lo aprendido a lo real. Esta

metodología propiciará el desarrollo de estrategias tales como la observación, la investigación, el análisis, el sentido crítico, etc.

La metodología incluye también, en la secuenciación de los contenidos, una serie de factores que hemos de tener en cuenta a la hora de trabajar cada unidad didáctica. Dichos factores tratan de dar sentido coherente a la secuenciación y establecer las ideas comunes para todos los cursos y niveles. Estos son: pertinencia de los contenidos en relación con el desarrollo evolutivo del alumno, coherencia y adecuación de los contenidos nuevos a los ya conocidos, priorización de un tipo de contenido a la hora de organizar las secuencias, continuidad y progresión de los aprendizajes e interrelación de los contenidos. Todos estos aspectos los hemos tenido en cuenta al elaborar nuestra programación y, por ello, a cada bloque de contenidos le acompañan una serie de estrategias metodológicas diferentes que creemos necesarias para la consecución de los objetivos propuestos.

9.2. ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO

La organización de los diversos espacios se realizará en función de las actividades propuestas en las unidades didácticas.

Espacio	Especificaciones	Uso previsto
Dentro del aula	Disposiciones espaciales diversas.	<ul style="list-style-type: none"> • Explicaciones del profesor. • Exposiciones orales, debates. • Actividades individuales y en grupo. • Exámenes escritos.
Fuera del aula	Biblioteca	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajos de búsqueda de información. • Conocer distintos tipos de diccionarios.
	Sala de audiovisuales	<ul style="list-style-type: none"> • Visionado de películas. • Creación de documentos con procesador de textos. • Búsquedas en Internet.

Tabla 4: Organización del espacio

11. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Usaremos habitualmente tanto materiales curriculares como complementarios, como por ejemplo:

- Libro de texto. En un curso como Primero de Bachillerato, utilizaremos el libro de texto como apoyo para el estudio individual de los alumnos. Siempre que sea posible, trataremos de trabajar con materiales fotocopiables como fichas, fragmentos de textos, esquemas... o medios audiovisuales. Además, intentaremos favorecer el trabajo autónomo por parte de cada alumno, de manera que ellos mismos elaboren su propio banco de recursos teóricos y prácticos para la asignatura.
- Lectura obligatoria. En cada uno de los trimestres, los alumnos deben leer una obra elegida entre varias opciones que les dé el profesor. Estas obras pertenecerán siempre a alguno de los periodos estudiados en el trimestre. Además, los alumnos deben escoger una obra de literatura actual de su gusto al principio del trimestre y deberán terminarla para el final del curso.
- Cuaderno de clase. Aunque un buen libro es necesario para el proceso de enseñanza-aprendizaje, los propios alumnos complementarán ese libro, lo enriquecerán con las actividades, esquemas, redacciones, apuntes que irán formando en un cuaderno propio o un fichero donde vayan guardando sus apuntes.
- Diccionarios. La obligatoria consulta de diccionarios es un acto de aprendizaje, por lo que en las aulas de lengua debe haber permanentemente numerosos ejemplares (también diccionarios bilingües para el alumnado inmigrante).
- Documentos preparados por el profesor. Esquemas, transparencias, mapas conceptuales, material fotocopiable como modelos de examen, resúmenes de temas, hojas de ejercicios...
- Recursos audiovisuales. Son imprescindibles en los nuevos tiempos, deben convertirse en un auxilio constante para nuestra labor y en un instrumento que pretende desarrollar en el alumnado un uso eficaz, su autonomía en el manejo de los mismos, y una orientación de todos estos medios, no solo a la lengua, sino a su vida diaria. Estos recursos se han ido especificando en la sinopsis de cada unidad didáctica.
- Páginas web. Son un instrumento utilísimo para que los alumnos trabajen, especialmente en las actividades que requieran búsqueda de información.

12. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Entendemos por evaluación el conjunto de prácticas que sirven al profesorado para determinar el grado de progreso alcanzado respecto a las intenciones educativas. Como se advierte, cuando hablamos de evaluación nos referimos tanto al proceso de enseñanza como al de aprendizaje.

12.1 EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE

En él se plantean las preguntas básicas qué, cuándo y cómo evaluar. Los criterios de evaluación están referidos a los objetivos que se han de conseguir. En la evaluación, ya sea de una unidad didáctica, trimestral o al final de curso académico, cabe distinguir tres tipos: inicial, formativa y sumativa o final.

- Evaluación inicial. Permite adecuar las previsiones de los profesores a los conocimientos previos de los alumnos.
- Evaluación formativa. Con ella, observamos las dificultades y los avances que se han producido en cada caso.
- Evaluación sumativa. A través de ella, podemos saber si el grado de aprendizaje señalada para cada alumno se ha alcanzado o no.

11.1.1. Instrumentos de evaluación del proceso de aprendizaje.

- Observación sistemática y continua del proceso de aprendizaje del alumno o alumna, a través de su participación en clase, trabajo en equipo, disposición al trabajo, etc.
- Análisis de los trabajos para evaluar aspectos tales como la corrección ortográfica, coherencia, cohesión, adecuación, técnicas de trabajo, presentación en folio o en otros soportes, etc.
- Pruebas escritas. Constituyen el instrumento básico en el proceso de evaluación, pero no es el único. Se realizarán dos pruebas por evaluación, que constarán de parte teórica y parte práctica.
- Autoevaluación y coevaluación. Responden a la necesidad de que el alumno se implique en su aprendizaje. Con ellas, intentamos que el alumno/a fomente el hábito de autocorrección de su trabajo y el de corrección de actividades de sus compañeros.
- Ficha personal del alumno/a (anexo 3). Reflejará la observación continua de los ítems anteriores, de si el alumno hace las actividades o no, si las presenta puntualmente, si tiene una actitud positiva o negativa ante la materia, si respeta a sus compañeros, etc. Esta ficha es de gran ayuda, no solo para nosotros mismos, sino también para la comunicación directa con el tutor del curso y con la familia.

12.2.EVALUACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA.

El proceso evaluador es imprescindible como instrumento autorregulador de las distintas actuaciones docentes y para analizar hasta qué punto el alumno está siguiendo un buen proceso de aprendizaje y qué problemas se están planteando. Al mismo tiempo, permite detectar las necesidades de recursos materiales, de infraestructura, de formación, etc.

- La evaluación inicial, al comienzo del curso, sirve para situar el punto de partida del grupo y de los recursos de que disponemos.
- La evaluación formativa, a lo largo del curso, servirá para adecuar las propuestas de los proyectos curriculares a los intereses del alumno y del centro.
- La evaluación sumativa, al final del curso, permitirá modificar lo que no haya dado resultado durante el desarrollo de la programación.

12.2.1.Instrumentos de evaluación del proceso de enseñanza.

De la misma manera que utilizamos una serie de procedimientos evaluatorios en el proceso de aprendizaje, creemos oportuno hacerlo del proceso de enseñanza:

- Observación sistemática de nuestra labor a través de un cuestionario, uno cada trimestre, que daremos a los alumnos/as para que anónimamente lo respondan y en el que haremos breves preguntas sobre nuestra manera de explicar contenidos, nuestra forma de motivar, nuestros puntos fuertes y débiles, etc.
- Análisis continuo de qué ejercicios funcionan en el grupo o no, qué tipo de audiovisuales funcionan mejor, etc.
- Ficha de seguimiento de la programación (anexo 4). Es una manera objetiva que nos servirá de guía para saber si hemos de modificar algo para el curso siguiente.

12.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS

Como ya se habrá observado, los criterios específicos han sido colocados junto a los objetivos y contenidos de cada unidad didáctica porque creemos que es la forma que mejor refleja el proceso de aprendizaje. De todas maneras, los criterios estarán estructurados en torno a los tres periodos de evaluación.

12.5. EVALUACIÓN DE ALUMNOS QUE HAYAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno acumule un mínimo de 20% de faltas de asistencia a clase

en la misma evaluación, el profesor podrá considerar la imposibilidad de aplicar el proceso de evaluación continua y, con el objeto de satisfacer el derecho que le asiste a ser evaluado, exigir la entrega de los ejercicios y lecturas obligatorios que se han hecho durante el periodo lectivo y la realización de una prueba escrita global.

12.6. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE.

Los profesores informarán a los alumnos/as que hayan sido evaluados negativamente en la evaluación final ordinaria, de manera individualizada, de lo que tienen que preparar durante el verano atendiendo a características concretas: alumnos que han abandonado la materia durante el curso, alumnos que solo tienen una parte de la materia pendiente, etc.

13. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de los alumnos en las evaluaciones trimestrales y final se obtiene de los instrumentos de evaluación, anteriormente comentados. Nos inclinamos por un tipo de pruebas en las que intervengan los contenidos más importantes de cada unidad. La valoración puntual se registrará por los siguientes criterios evaluadores.

INSTRUMENTOS	PORCENTAJE EN NOTA FINAL
Pruebas escritas ² (2 cada trimestre)	80,00% En este apartado obtendremos la media aritmética de las calificaciones obtenidas en las dos pruebas del trimestre y las ponderaremos al 80%.
Actitud y observación de la actividad diaria.	10,00%
Entrega de actividades, realización de exposiciones orales y lecturas obligatorias.	10,00%

Tabla 5: Criterios de calificación

La nota global irá de uno a diez puntos y se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco puntos. La recuperación será continua, salvo en aquellos contenidos que no formen parte de la evaluación siguiente, como pueden ser los literarios.

2 En el caso de los alumnos que hagan el refuerzo, se podrá considerar la posibilidad de realizar las pruebas de manera oral, el mismo día que sus compañeros realizan la escrita, en otro momento, de forma individual con el docente.

14. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

A parte de las actividades ordinarias de recuperación (exámenes de convocatoria extraordinaria) contempladas en el decreto de bachillerato, se plantea la siguiente actividad de recuperación en caso de calificaciones globales de trimestre entre el 3,5 y el 4,5:

Literatura: El alumno o alumna deberá realizar un trabajo sobre el siguiente tópico: El tratamiento del amor en la lírica desde el medievo hasta el siglo XIX.

Lengua. Se entregará un texto de carácter argumentativo en el que se evaluará: la ortografía, la sintaxis, la estructura, coherencia, cohesión, adecuación y utilización de las técnicas argumentativas. Asimismo, el alumno deberá hacer una exposición sobre cualquier tema académico que sea de su interés, elaborando un guion que le servirá de apoyo y que debe entregar al profesor. El tiempo de exposición no será superior a quince minutos.

Morfosintaxis. Análisis morfológico de palabras y análisis sintáctico de oraciones.

El alumno deberá obtener una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de las partes para obtener una calificación global positiva.

15. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Teniendo en cuenta la naturaleza de nuestra propuesta de innovación educativa (apdo. 4), damos por cubierto lo que respecta a medidas de atención a la diversidad en alumnos con dificultades de aprendizaje.

16. BIBLIOGRAFÍA

- Arroyo, C. y Berlato, P. (2012). Lengua castellana y Literatura 1º Bachillerato. Madrid: Tesela (Oxford University Press).
- Bécquer, G.A. (1997). Rimas y leyendas. Madrid: Espasa Calpe.
- Bucay, J. (coord.). El libro de los cuentos del mundo. Barcelona: RBA.
- Cassany, D. (1995): La cocina de la escritura. Barcelona: Anagrama.
- Decreto 75/2008. BOPA. Recuperado el 15 de mayo de 2014.
http://www.educastur.es/media/centros/curriculo/decreto_bachi/decreto_bachi_artb.pdf
- Elber, J. (2011). Estimulación cognitiva. Lima: Neurohealth.
- Hidalgo, A. y Quilis, M. (2004) Fonética y fonología españolas (2ª edic.). Valencia: Tirant lo blanch.
- Jover, G. (2007) Un mundo por leer. Educación, adolescentes y literatura. Barcelona: Octaedro.
- Lomas, C. y Osoro, A. (1996). La educación lingüística y literaria en la enseñanza secundaria. Barcelona: ICE-Horsori.
- Núñez, R. y del Teso. (1996). Semántica y pragmática del texto común. Producción y comentario de textos. Madrid: Cátedra.

ANEXOS

Anexo 1→ Actividades por unidades didácticas

U.D: 1

Señala y justifica cuál es la función del lenguaje en cada una de las siguientes oraciones.

1. Los jueves por la tarde voy a jugar a la consola con mi vecino.
2. A mi modo de ver, lo que has dicho es falso.
3. <<Ahora>> significa en este momento.
4. Los sustantivos son las palabras que designan cosas, personas, animales, vegetales o conceptos abstractos.
5. Me tienes hasta las narices.
6. Ojalá nieve en Navidad.
7. A las aladas almas de las rosas del almendro de nata te requiero, que tenemos que hablar de muchas cosas, compañero del alma, compañero.
8. Haz la cama, por favor.
9. Manolo, ¿me estás escuchando?
10. Antonio Machado nació en Sevilla en el último tercio del siglo XIX.

Términos para la reflexión: *ventana, oro, lluvia, flor, alimento, rocío, lúgubre, coche, letargo, sueño, pájaro, corazón, manta y piedra.*

Textos y fragmentos seleccionados

1. “[...] La perla descendió hasta el estómago del muchacho y éste notó una terrible sensación de ardor, como si se hubiera tragado una bola de fuego, Se sintió consumido por una sed terrible, y cogiendo una jarra de agua la vació de un solo trago. Pero la sed que sentía no se calmaba y se bebió más de treinta jarras. Y aun así tuvo sed, incluso más que antes. Corrió hacia el río como un poseso, se tiró al agua y empezó a beber desesperadamente.
2. Su madre, desolada, lo miraba y lo instaba a que dejase de beber. Al cabo, ella y sus vecinos se quedaron consternados al darse cuenta de que se había

bebido el río entero. Cuando el río se quedó seco del todo, se oyó el ensordecedor estallido de un trueno gigantesco, y se desencadenó un vendaval acompañado de lluvia y relámpagos. La Tierra empezó a temblar y la gente cayó al suelo aterrada, sin comprender lo que estaba ocurriendo.”

“El libro de los cuentos del mundo.”

3. Sale Don Rodrigo.

D. RODRIGO ¡Prima! Mas, ¿qué es lo que veo?

D.^a ELVIRA ¿De dónde vienes?

D. RODRIGO De caza.

D.^a ELVIRA ¡Jesús! Vindrás dado a perros.

D. RODRIGO (*Aparte*) ¿Mi prima y dos hombres? ¡Malo! ¿Sola y con dos hombres? ¡Bueno!

Al paño, Don Pedro.

D. PEDRO ¡Con qué brío entra el rapaz!/Aun escondido le tiemblo;/sólo en mirarle, la calva/se me ha erizado de miedo.

D. RODRIGO ¿Sois vos el que está escondido?

D. ALONSO Sí.

D. RODRIGO Pues sufrid el aliento, no os descubra, y advertid que por escondido os dejo. Y tú ¿cómo no te turbas viéndome entrar?

“*El caballero de Olmedo*”

5. “¡Qué descansada vida/ la del que huye del mundanal ruido,/y sigue la escondida/ senda, por donde han ido/los pocos sabios que en el mundo han sido!/ Que no le enturbia el pecho de los soberbios grandes el estado,/ ni del dorado techo/ se admira, fabricado/ del sabio Moro, en jaspes sustentado!/ No cura si la fama/canta con voz su nombre pregonera;/ ni cura si encarama/la lengua lisonjera/ lo que condena la verdad sincera./

La vida solitaria

U.D: 4

Escribir palabras derivadas a partir de un lexema:

(de muerte) mor-; (de crecer) crec-; (de lumbre) lumbr-; (de amar) am-; (de historia) histori-; (de cine) cine-; (de cantar) cant-.

Análisis morfológico de formas verbales: cantaríamos, luchasen, amándonos, estudiado, herviremos, quejaron, solicité, satisfizo, rompimos, generasteis, dicho, rumoreabas, imprimir, solidarizarse, pacificasteis, etc.

U.D: 6

Cuestiones para el debate sobre el texto “Las viudas del genocidio”:

Los principales temas del debate serán el perdón y la tolerancia frente al rencor y la venganza: *¿Es posible perdonar algo así? ¿Seríais vosotros capaces? Si no, ¿cómo se terminaría con ese círculo vicioso de masacres?* El autor compara ligeramente la matanza de los tutsis a manos de los hutus con el genocidio llevado a cabo por los nazis contra los judíos. Además, atribuye a los hutus el mismo principio que mantuvo a los judíos después del holocausto: Nunca Más. Cuando se escribió este artículo, habían pasado tan solo nueve años desde la última masacre en Ruanda, sin embargo, han pasado casi 75 años desde el holocausto judío. *¿Crees que los judíos han perdonado? ¿Implica eso que hayan olvidado?* Si no lo han olvidado, *¿viven aún con rencor? ¿Qué situación actual te parece más difícil? ¿La de los tutsis en Ruanda o la de los judíos en Alemania?* Explícalo.

El debate tomará como ejes principales las preguntas y cuestiones resaltadas en cursiva. De esta manera, la tesis será la idea de tolerancia, respeto y perdón que han decidido profesar los tutsis por los hutus como único camino hacia el fin de la violencia. Las antítesis se presentarán preguntando a los alumnos si creen que es posible llevar a cabo un clima de paz cuando se tiene tanto rencor y, probablemente ansias de venganza. Los estudiantes deben ponerse en el lugar de los tutsis, leyendo los estremecedores testimonios de las viudas. El perdón frente al rencor, la convivencia frente a la venganza. Tratará de dirigirse el debate hacia la cuestión: *¿Cómo terminar con la violencia y la masacre si uno de los dos bandos no cesa renunciando al cobro de su venganza?*

A parte de las características positivas comentadas anteriormente, este texto servirá para trabajar con los alumnos la educación en valores. En sus comentarios, además de analizar las cuestiones formales, deberán expresar su opinión personal, y debemos darles las herramientas para hacerlo de una manera sólida y ética.

Refuerzo

Ficha para cumplimentar sobre el texto de G. García Márquez “Botella al mar para el dios de las palabras”:

¿Cuál es la idea principal del texto?

- Recuerda: la búsqueda de un título para el texto puede orientarte para obtener una idea sintetizadora y globalizadora de la esencia temática del texto.
- Recuerda también que no debes introducir tu opinión personal en la idea principal del texto ni en el resumen.

¿Cuál es el rema o información aportada por el autor en relación con el tema señalado?

Escribe ahora el resumen, teniendo en cuenta que has de lograr un texto independiente y personal, escrito con palabras distintas a las empleadas literalmente en el texto original.

B. Reflexión sobre el contenido del texto y valoración del mismo

El comentario: Constituye la última fase en la comprensión de un texto. La comprensión de un texto se logra, pues, cuando se confronta su contenido con **los** propios saberes, ideas, creencias u opiniones. El resultado, puesto por escrito, de esa confrontación es el comentario.

En un texto como el de García Márquez, en el que se expresa la visión personal o la opinión de su autor sobre el tema del que se ocupa, el comentario debe consistir principalmente en expresar por escrito tu acuerdo o tu discrepancia, razonado en cualquiera de los casos, con las ideas que defiende el autor. Naturalmente, la identificación o el rechazo no tienen por qué ser absolutos, sino que caben los matices y las salvedades, que también se han de incorporar al comentario.

Recuerda: para escribir tu comentario, vas a partir de los ejercicios anteriores, procediendo del siguiente modo:

- Comprueba cuál es la idea principal del autor. Esta idea principal es también el asunto central del resumen que antes has escrito y también esa es la idea sobre la que ha de girar tu comentario.
- Plantéate si estás principalmente de acuerdo o en desacuerdo con esa idea. La expresión y la justificación de esa coincidencia o esa discrepancia constituirá el cuerpo de tu comentario.
- Piensa y escribe tres o cuatro razones, expresadas de modo diferente a como aparecen, en su caso, en el texto original, que sostengan o justifiquen la opinión que has elaborado en el paso anterior.
- Escribe, finalmente, tu comentario, con una extensión de, al menos, 10 líneas.

Ejercicios de coherencia

1) Después de llegar al campus, me fui a mi habitación y deshice el equipaje. Nunca he sabido por qué mis padres se compraron aquel coche

2) Los niños se alegraron al abrir los regalos que estaban junto al árbol de navidad. Las clases estaban acabando y ya tenían ganas de que llegaran las navidades.

3) Hay varias ideas en que se defienden en el libro. La obra es una crítica feroz contra la globalización.

a) Señala dónde están los problemas de coherencia en estos textos

b) Elige uno de ellos y escribe un texto algo más largo presentando las ideas de una manera coherente.

Ejercicios de cohesión

Convierte todas estas secuencias en un texto cohesionado (haz todas las transformaciones que considere oportunas).

Las turistas estaban preocupadas

Las turistas iban en coche

El coche tenía poca gasolina

La gasolina no parecía suficiente

Las turistas miraban el mapa

Las turistas no encontraban en el mapa ninguna indicación

Las turistas no tenían suficiente luz para ver bien el mapa

Hacía mucho frío

Las turistas hablaban entre ellas y se reían

Las turistas estaban preocupadas

Apareció un policía

Las turistas se asustaron mucho

Las turistas dieron un grito

Las turistas se fueron sintiendo cada vez mejor

Una de las turistas preguntó al policía

El policía no contestó

El policía las miró.

El policía les pidió los pasaportes.

El policía les contestó.

La gasolinera estaba a un par de millas al otro lado de la frontera

Las turistas necesitaban dinero del país para comprarlas

Las turistas le preguntaron al policía qué podían hacer

El policía se encogió de hombros

Trata de mejorar la cohesión de estos breves textos:

a) El otro día en la calle me encontré con unos amigos. Los amigos me contaron que habían comprado una moto. Habían comprado la moto con un dinero que habían ganado en verano. En verano habían estado trabajando para ganar dinero y comprar una moto.

b) Tener animales en casa es muy agradable. También tener animales en casa tiene problemas. Tienes que sacar a los animales a pasear y tienes que llevarlos al veterinario. Hay personas que no quieren tener animales en su casa. No quieren tener animales por varios razones. Algunas personas tienen alergia a los animales. Otras personas no pueden cuidar a los animales.

c) Mis padres vivían en una casa junto a un campo de fútbol. Mis padres siempre van a ver los partidos de fútbol y antes también iban a ver los partidos. Ahora mis padres viven en el campo. Se mudaron al campo porque quieren vivir ahora una vida más tranquila y siempre han vivido junto a un campo de fútbol. Hay mucho ruido junto a un campo de fútbol.

Completa el siguiente texto usando algunos de los conectores propuestos:

¿Por qué el cine americano se ha impuesto de tal modo al europeo hasta el punto de amenazarlo de extinción? Algunos claman que a causa de la pura fuerza del dólar. Pero es algo que no ha pasado en literatura, ni en pintura, ni en música sinfónica, ni en gastronomía, ni en periodismo. Los dólares compran casi todo, pero no aniquilan casi nada. Otros, _____, arguyen la más simple razón del triunfo: que las películas americanas son mejores. _____, el que una película sea considerada buena o mala es algo desesperadamente subjetivo; y, _____ cualquiera que sea el baremo que se aplique, es incontrovertible que bastantes películas europeas son estupendas y muchas películas americanas son pésimas. Lo que, _____, sí puede afirmarse es que las películas americanas gustan por lo común más a la gente. ¿Por qué?

Fragmento adaptado de *El cielo protector en Libre Mente* de Fernando Savater.

Sin embargo	por lo tanto	ahora bien	además	en cambio	de ahí que
-------------	--------------	------------	--------	-----------	------------

ANEXO 2 → Prueba de nivel para detectar problemas significativos en el aprendizaje de algunos alumnos.

1) Elige dos de las siguientes preguntas y contesta lo que sepas sobre ellas: (1,5 pts.)

- a) Comenta las diferencias entre una noticia, un reportaje y una crónica.
- b) Explica la diferencia entre determinantes y pronombres, y pon ejemplos.
- c) Cuenta todo lo que sepas sobre el Cantar de Mio Cid.
- d) Explica las características de la literatura barroca.

2) Separa las siguientes palabras en lexema y morfemas (di si se trata de un morfema derivativo o flexivo) y luego clasifica la palabra: Gato, rojiblanco, niñas, maletero, nubosidad, informal. (1,5 pts.)

3) Lee el texto y contesta: (2 pts.)

Por alguna razón, Ron parecía deprimido. Soy el sexto de una familia que va a ir a Hogwarts. Tengo el listón muy alto. Bill y Charlie ya han terminado. Hill era delegado de clase y Charlie era capitán de quidditch. Ahora Percy es perfecto. Fred y George son muy revoltosos, pero sacan muy buenas notas y todos los consideran divertidos. Lo malo es que con tanto hermano nunca tienes nada nuevo: me dieron la vieja túnica de Hill, la varita vieja de Charlie y la rata vieja de Percy... ¡Vaya morro!

- a) ¿Es un texto objetivo o subjetivo? Razona tu respuesta.
- b) ¿Qué tipo de narrador tiene este texto?
- c) Separa en enunciados el texto poniendo este signo / para dividirlos.
- d) En el texto encontramos una sola frase. Escríbela.
- e) Clasifica las oraciones subrayadas según la actitud del hablante.

4) Analiza las siguientes oraciones: (1,5 pts.)

- a) El padre de Juan, que era panadero, me hizo una tarta.
- b) Vamos a buscarte donde quieras.
- c) Que tengas miedo me extraña mucho.

5) En el texto siguiente subraya determinantes y pronombres, y luego clasifícalos: (1,5 pts.)

Al encontrarse él con su chica en la calle y con sus amigos, él le dijo que prefería que

lo llevase su padre, porque no se fiaba de ellos, sobre todo porque no sabía si había traído el carné alguno. Nadie se quejó y todos se fueron en el suyo.

6) Contesta a las siguientes preguntas sobre los textos: (2pts.)

<p>Mio Cid hincó el codo, en pie se levantó, el manto lleva al cuello se dirigió al león; ante mio Cid la cabeza bajó y el rostro hincó. Mio Cid don Rodrigo del cuello lo tomó, lo lleva de la mano, en la red lo metió.</p>	<p>a) ¿En qué obra se incluye el texto? b) ¿Quién lo escribió? c) ¿De qué habla el texto? d) ¿Qué opinas sobre que el Cid venciese a un león? e) Analiza la métrica y la rima.</p>
<p>CELESTINA: Sin te romper las vestiduras se lanzó en tu pecho el amor; no rasgaré yo tus carnes para le curar. MELIBEA: ¿Cómo dices que llaman a este mi dolor, que así se ha enseñoreado en lo mejor de mi cuerpo? CELESTINA: Amor dulce. MELIBEA: Esto me declara qué es, que en solo oírlo me alegro. CELESTINA: Es un fuego escondido, una agradable llaga, un sabroso veneno, una dulce amargura, una delectable dolencia, un alegre tormento, una dulce y fiera y herida, una blanda muerte.</p>	<p>a) ¿De qué trata el texto? b) ¿Quién es su autor? ¿En qué obra se incluye? c) ¿Qué le ocurre a Melibea? d) ¿Qué piensa hacer la Celestina con lo que le pasa a Melibea? e) En la última intervención de Celestina hay una definición del amor, ¿cómo lo define? ¿Qué recurso utiliza?</p>

Anexo 3 → Ficha personal del alumno

Nombre y apellidos: Fecha de nacimiento: Repetidor: Curso: Pendientes: Nota 4ª LCL:			
		Unidad didáctica 1	Unidad didáctica 2...
80,00%	Examen		
10%	Realización de tareas		
	Exposición oral		
	Exposición escrita		
	Comportamiento		
	Puntualidad		
10,00%	Lectura obligatoria (temas)		
	Lectura obligatoria (libre elección)		

Tabla 6. Ficha del alumno/a

ANEXO 4 → Evaluación del desarrollo de la programación

	1ª evaluación	2ª evaluación	3ª evaluación
Desarrollo en clase de la programación			
Relación entre objetivos y contenidos			
Adecuación de los medios y metodología a las necesidades reales			
Estadística de aprobados/suspensos			
Medias tomadas/a tomar			

Tabla 7: Evaluación de la programación